

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO QUE SE NEGOCIA EN EL REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL – REB  
RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 028/2021, del 26 de febrero de 2021  
Información Financiera cortada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Ing. Xavier Espinosa  
[xavier.espinosa@classrating.ec](mailto:xavier.espinosa@classrating.ec)  
[www.classinternationalrating.com](http://www.classinternationalrating.com)

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A RTC., es una compañía anónima constituida el 31 de julio del 2006 en la ciudad de Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 06 de noviembre del 2006. Adicionalmente fue calificada por la Superintendencia de Bancos en febrero del 2007 como compañía que presta servicios auxiliares al sistema financiero.

**Quinta Revisión**

**Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2018.00009870, emitida el 25 de octubre de 2018**

**Fundamentación de la Calificación**

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 028/2021 del 26 de febrero de 2021 decidió otorgar la calificación de **“AA” (Doble A)** a la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, por un monto de hasta un millón doscientos mil dólares (USD 1'200.000,00).

**Categoría AA:** “Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general”.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **“no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste.”**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC se fundamenta en:

**Sobre el Emisor:**

- RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, presta actualmente sus servicios a cerca de 90 instituciones financieras en el Ecuador las cuales pueden acceder a servicios y productos de primera calidad como son: cajeros automáticos, tarjetas de débito, remesas, pago bono desarrollo humano, recaudación de pensiones alimenticias a través del sistema único de pensiones alimenticias, entre otros.

- Los ingresos ordinarios de la compañía presentaron un comportamiento creciente desde USD 3,34 millones en 2017 hasta USD 4,30 millones en 2019 y USD 4,75 millones en diciembre de 2020, justificado por mayores transacciones en el servicio de cajeros automáticos y tarjetas de débito.
- En todos los períodos analizados los ingresos ordinarios permitieron cubrir adecuadamente los costos y gastos operacionales, generando un margen operativo positivo pero variable. Con corte a diciembre de 2020 la utilidad operacional significó el 2,59% de los ingresos operativos, (3,15% de los ingresos operativos en diciembre 2019).
- La compañía registró utilidad al final de los ejercicios económicos analizados a excepción del año 2018 en donde la compañía registró una pérdida que representó el 0,26% sobre los ingresos operacionales. Al 31 de diciembre de 2020 la utilidad neta del ejercicio a 2,25% de los ingresos operacionales (0,92% de los ingresos operacionales, diciembre 2019).
- La representación del EBITDA (acumulado) frente a los ingresos de la compañía fue decreciente, pasando de 12,08% en 2017 a 8,94% en 2019 y 8,27% en diciembre de 2020, lo que arrojó una cobertura sobre gastos financieros también descendente, sin embargo, fue superior a la unidad, lo que evidencia que la generación de recursos propios de la compañía fue suficiente para su normal desenvolvimiento.
- A partir del año 2017, los activos totales de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, presentaron un comportamiento creciente desde USD 1,92 millones en ese año a USD 3,20 millones en 2019 y USD 5,54 millones en diciembre de 2020, producto del incremento en cuentas por cobrar clientes, efectivo y sus equivalentes, activos por impuestos corrientes, gastos anticipados, entre las más importantes.
- Por su parte, los pasivos demostraron un comportamiento variable, es así que pasaron de USD 1,53 millones (79,81% de los activos) en 2017 a USD 1,75 millones (66,49% de los activos) en 2018, USD 1,64 millones (51,29% de los activos) en diciembre de 2019 y USD 3,88 millones (69,99% de los activos) en diciembre de 2020, comportamiento que está atado a las fluctuaciones de ingresos diferidos (largo plazo), proveedores, otras cuentas por pagar y obligaciones con costo.
- El patrimonio de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, creció de USD 0,39 millones (20,19% de los activos) en 2017 a USD 1,66 millones (30,01% de los activos) en diciembre de 2020, comportamiento que estuvo ligado al registro de aportes para futuras capitalizaciones entre los tres últimos años.
- El apalancamiento de la compañía presentó variaciones durante el periodo analizado, sin embargo, se evidencia que ha prevalecido el financiamiento de recursos de terceros, pues el indicador se mantuvo sobre la unidad.
- Los indicadores de liquidez (razón circulante) superan la unidad, evidenciando de esta manera la capacidad que tiene la compañía para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con sus activos del mismo tipo
- La declaratoria de emergencia sanitaria en Ecuador, en virtud de la pandemia provocada por el Coronavirus (COVID19), aceleró el deterioro de la situación económica del país y de sus habitantes, acentuándose la recesión económica hacia una contracción. La forzada paralización de muchos agentes económicos determinó una ruptura de la cadena de pagos y una reducción del empleo. Esto, sumado a otros factores, causó que muchos microempresarios, pequeños negocios, emprendedores, comerciantes y personas naturales vean sus ingresos y flujos afectados, por lo cual ya no están en capacidad de continuar cumpliendo sus obligaciones con los prestamistas en los plazos y términos pactados, demandando de reestructuraciones y diferimientos en algunos casos, mientras que en otros han caído en suspensiones de pagos. En Ecuador, a partir del mes de marzo de 2020, la cartera vencida de las instituciones bancarias, mutualistas, cooperativas, fundaciones y otros, muestra una tendencia al alza a pesar de las facilidades otorgadas por muchas de estas instituciones y organizaciones para brindar facilidades de pagos y distintos plazos a sus clientes. Este problema de cartera vencida tiene perspectivas negativas y de una mayor siniestralidad, demandando mayores provisiones para potenciales pérdidas y nuevos requerimientos de liquidez para mantener las actividades, ante una reducción de la recuperación de recursos. La compañía deberá estar atenta al tratamiento que da a su cartera y el estado de sus clientes, frente a este escenario.

### **Sobre la Emisión:**

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2018, resolvió autorizar por unanimidad la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil – REB por un monto de hasta USD 1,20 millones.

- Posteriormente, con fecha 16 de agosto de 2018, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC como Emisor, conjuntamente con PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., como Agente Asesor y Colocador, suscribieron el contrato de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil – REB.
- Con fecha 07 de febrero de 2019, PLUSVALORES Casa de Valores S.A., inició la colocación de los valores de la Clase A, los mismos que se colocaron en un 44,72% del total de la emisión aprobada, hasta el 20 de febrero del 2020.
- Según lo registrado en la tabla de amortización de los valores efectivamente colocados, el saldo de capital al 31 de diciembre del 2020 ascendió a la suma de USD 0,23 millones, esto después de haber cancelado el séptimo dividendo de la Clase A.
- La Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil – REB de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos establecidos en del Libro II, Mercado de Valores, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros:
- Resguardo obligatorio:
  - ❖ Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre el monto de la emisión de obligaciones en circulación durante la vigencia será equivalente al 125%.
- Resguardo a criterio del emisor:
  - ❖ Mantener una relación de Pasivo Total / Activo Total no mayor a 0,90 veces durante el plazo de vigencia de la emisión.
    - ❖ Al 31 de diciembre del 2020, el emisor cumplió con todo lo listado anteriormente.
- Con fecha 31 de diciembre de 2020, el emisor presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 5,22 millones, cifra que genera una cobertura de 2278,70% sobre el monto de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB, determinando de esta manera que la Emisión se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.
- Las proyecciones realizadas por el estructurador financiero del proceso, indicaron y pronosticaron según fueron establecidas una adecuada disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda adicional de la compañía, lo que se evidencia parcialmente en los resultados reales de la compañía.

## Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, los cuales se detallan a continuación:

- La concentración presentada en 3 de sus principales proveedores (39,97%, diciembre 2020) es un riesgo que podría generar afectaciones en los resultados de la compañía.
- El ingreso al mercado de nuevos competidores o la repotenciación de los ya existentes, podrían disminuir la cuota de mercado de la cual actualmente goza la compañía con una consecuente afectación en el nivel de sus ingresos.
- Eventos negativos que generen vulneraciones en la información de las transacciones de la empresa.
- La constante innovación de la industria en la que se desenvuelve RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, obliga a que su tecnología se renueve con más rapidez, y si no es objeto de una adecuada gestión, podría padecer de una disminución en la demanda de los bienes o servicios ofertados, repercutiendo sobre sus resultados.
- Las condiciones reglamentarias y legislativas que puedan surgir por solicitud de organismos estatales.
- Las perspectivas económicas del país se ven menos favorables, por lo que podría afectar los resultados de la compañía.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos) u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.
- La pandemia que sufre el planeta por el Covid19, incluyendo a Ecuador, está deteniendo la actividad comercial internacional y local. Esta situación generó que el país adopte medidas que han detenido la

operación de varias empresas, generando una detención de sus ventas e ingresos, en muchos casos, por lo que los efectos económicos de esta actual situación no se pueden pronosticar y generan incertidumbre.

- El precio del barril de petróleo que comercializa nuestro país ha caído significativamente en los mercados internacionales en estas últimas semanas, afectando significativamente los ingresos del Ecuador por este rubro. Así mismo, han caído los ingresos del país por una reducción de exportaciones de algunos de sus principales productos no petroleros, tanto por precios como por volúmenes. La pandemia mundial ha determinado que varios países reduzcan sus pedidos de muchos productos ecuatorianos.

### Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB de la compañía RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Costos, Gastos, Financiamiento, Ingresos, Flujo de Caja, etc.).
- Escritura de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, del 16 de agosto de 2018.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC del 18 de mayo de 2018.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados bajo NIIF de los años 2017, 2018 y 2019 junto a los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados interno no auditado cortado al 31 de diciembre de 2020 (sin notas a los estados financieros).
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Circular de Oferta Pública.
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

En base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. En la diligencia debida realizada en las instalaciones de la compañía, sus principales ejecutivos proporcionaron información sobre el desarrollo de las actividades operativas de la misma, y demás información relevante sobre la empresa. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la organización. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. Esta opinión será revisada en los plazos estipulados en la normativa vigente o cuando las circunstancias lo ameriten.

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

### INTRODUCCIÓN

#### Aspectos Generales de la Emisión

En la ciudad de Quito, con fecha 18 de mayo de 2018, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, aprobó la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB por un monto de hasta USD 1,20 millones.

Posteriormente, con fecha 16 de agosto de 2018, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC como Emisor, conjuntamente con PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., como Agente Asesor y Colocador, suscribieron el contrato de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB, de donde se despliegan las siguientes características:

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB				
Emisor	RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC			
Capital a Emitir	USD 1.200.000,00			
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América.			
Obligaciones	Desmaterializada. El valor nominal mínimo de negociación será de USD 1000,00.			
Clase, monto, plazo y tasa	Clase	Monto	Plazo (días)	Tasa Fija anual
	Clase A	USD 600.000	1080	7,00%
	Clase B	USD 400.000	1080	7,00%
	Clase C	USD 200.000	1080	7,00%
Rescates anticipados	No contempla sorteos ni rescates anticipados para su redención anticipada.			
Contrato Underwriting	No existe Contrato de Underwriting.			
Sistema de Colocación	La colocación de las obligaciones se podrá realizar en el mercado primario y en el mercado secundario solamente a través del Registro Especial Bursátil			
Agente Asesor y Colocador	PLUVALORES CASA DE VALORES S.A.			
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.			
Comité de Vigilancia	Se constituirá un comité de vigilancia conformado por al menos tres miembros elegido de entre los tenedores de las obligaciones que no estén vinculados al emisor, que asumirá las facultades y obligaciones asignadas al representante de los obligacionistas en la Ley de Mercado de Valores y la normativa secundaria vigente, que le fueren aplicables. El comité de vigilancia asumirá el compromiso de convocar y presidir la asamblea de obligacionistas a solicitud de los obligacionistas o de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En caso que existiere un número de tenedores de las obligaciones inferior a tres, la defensa de los intereses de los obligacionistas será asumida por los inversionistas existentes.			
Tipo de Garantía	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.			
Fecha de emisión	Fecha en que se realice la primera colocación de los valores de cada clase respectivamente.			
Pago Intereses	Trimestralmente.			
Forma de Cálculo	30/360.			
Amortización Capital	Trimestralmente.			
Destino de los recursos	Para atender las necesidades de liquidez de los proyectos trascendentales para la empresa. El principal proyecto es el desarrollo de la plataforma de pagos móviles para brindar el servicio de Billetera Móvil COONECTA "BICOO". La emisión de obligaciones permitirá financiar el 100% del capital de trabajo de "BICOO".			
Resguardos de la Emisión establecidos en del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros	<p>Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros en el numeral 5 del artículo 4, Sección II, Capítulo III, Título IX, el emisor debe mantener los siguientes resguardos cuantificables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resguardo obligatorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre el monto de la emisión de obligaciones en circulación durante la vigencia será equivalente al 125%.</li> </ul> </li> <li>• Resguardo a criterio del emisor: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mantener una relación de Pasivo Total / Activo Total no mayor a 0,90 veces durante el plazo de vigencia de la emisión.</li> </ul> </li> </ul>			

Fuente: Escritura de Emisión de Obligaciones REB / Elaboración: Class International Rating

A continuación, se presenta la tabla de amortización de la Clase A, de los valores efectivamente colocados hasta el 20 de febrero del 2020:

CUADRO 2: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES CLASE A (USD)

CLASE A				
FECHA DE INICIO	CAPITAL PAGADO	INTERES PAGADO	VALOR PAGADO	SALDO DE CAPITAL
07-feb-19				536.643,69
07-may-19	40.295,42	8.462,04	48.757,45	496.348,27

07-ago-19	40.477,24	7.791,87	48.269,10	455.871,03
07-nov-19	43.722,10	7.651,37	51.373,47	412.148,93
07-feb-20	45.638,77	7.188,11	52.826,88	366.510,16
07-may-20	45.813,77	6.413,93	52.227,70	320.696,39
07-ago-20	45.813,77	5.612,19	51.425,96	274.882,62
07-nov-20	45.813,77	4.810,45	50.624,22	229.068,85
07-feb-21	45.813,77	4.008,70	49.822,47	183.255,08
07-may-21	45.813,77	3.206,96	49.020,73	137.441,31
07-ago-21	45.813,77	2.405,22	48.218,99	91.627,54
07-nov-21	45.813,77	1.603,48	47.417,25	45.813,77
07-feb-22	45.813,77	801,74	46.615,51	-
	<b>536.643,69</b>	<b>59.956,05</b>	<b>596.599,74</b>	

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. / Elaboración: Class International Rating

## Situación de la Emisión de Obligaciones REB (31 de diciembre de 2020)

Con fecha 25 de octubre de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió aprobar la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil – REB por un monto de hasta USD 1,20 millones, mediante la Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2018.00009870, la misma que fue inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 31 de octubre de 2018. Determinando además, que el plazo de oferta pública de dicha emisión venció el 25 de julio de 2019.

Es importante mencionar que, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2019.00006032, del 29 de julio de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió conceder una prórroga de 9 meses calendario a la autorización de la oferta pública de los valores de la compañía RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A., determinando además que el nuevo plazo de oferta pública fue hasta el 25 de abril de 2020.

## Colocación de los Valores

Con fecha 07 de febrero de 2019, PLUSVALORES Casa de Valores S.A., inició la colocación de los valores de la Clase A, los mismos que se colocaron en un 44,72% (USD 0,54 millones<sup>1</sup>) del total de la emisión aprobada, hasta el 20 de febrero del 2020.

## Saldo de Capital

Según lo registrado en la tabla de amortización de los valores efectivamente colocados, el saldo de capital al 31 de diciembre del 2020 ascendió a la suma de USD 0,23 millones, esto después de haber cancelado el séptimo dividendo de la Clase A.

## Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros en el numeral 5 del artículo 4, Sección II, Capítulo III, Título IX, el emisor debe mantener los siguientes resguardos cuantificables:

- Resguardo obligatorio:
  - ❖ Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre el monto de la emisión de obligaciones en circulación durante la vigencia será equivalente al 125%.
- Resguardo a criterio del emisor:
  - ❖ Mantener una relación de Pasivo Total / Activo Total no mayor a 0,90 veces durante el plazo de vigencia de la emisión<sup>2</sup>.
  - ❖ Al 31 de diciembre del 2020 la compañía cumplió con los resguardos establecidos en un inicio.

<sup>1</sup> Valor nominal actual

<sup>2</sup> La relación fue de 0,70 veces en diciembre de 2020, cumpliendo con lo establecido en un inicio.



## Activos Libres de Gravamen

La Emisión de Obligaciones a Largo Plazo que se negocia en el Registro Especial Bursátil - REB está respaldada por una Garantía General otorgada por RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Dicho esto, se pudo apreciar que con corte al 31 de diciembre del 2020, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A., estuvo conformado por un total de activos de USD 5,24 millones, de los cuales, el 94,54% corresponde a activos libres de gravamen, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 3: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN (Diciembre 2020)

Activos	Libres (USD)	%
Disponibles	1.347.785	25,73%
Exigibles	1.358.937	25,94%
Realizables	89.100	1,70%
Propiedad Planta y Equipo	1.222.275	23,33%
Otros activos	1.220.880	23,30%
<b>TOTAL</b>	<b>5.238.976</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo de activos libres de gravamen, con información cortada al 31 de diciembre del 2020 suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el numeral 7, tercera parte, del artículo 5, Sección II, Capítulo III, Título IX, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Con fecha 31 de diciembre del 2020, el emisor presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 5,22 millones, cifra que genera una cobertura de 2278,70% sobre el monto de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo negociado en el Registro Especial Bursátil - REB, determinando de esta manera que la Emisión se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

CUADRO 4: CÁLCULO ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN (Diciembre 2020)

Descripción	USD
Total Activos (USD)	5.541.519
(-) Activos Diferidos o Impuestos Diferidos (USD)	19.187
(-) Activos Gravados (USD)	302.543
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias (USD)	-
(-) Monto no redimido de Obligaciones en circulación (USD)	-
(-) Monto no redimido de Titularizaciones de Flujos de Fondos de bienes que se espera que existan(USD)	-
(-) Derechos Fiduciarios(USD)	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras (USD)	-
<b>Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa (USD)</b>	<b>5.219.790</b>
<b>80,00% Activos Libres de Gravámenes y Monto Máximo de Emisión (USD)</b>	<b>4.175.832</b>
Emisión de Obligaciones REB	229.069
<b>Total Activos Deducidos / Saldo Emisión (veces)</b>	<b>22,79</b>
<b>Activos libres de gravamen / Monto de la emisión en circulación</b>	<b>2278,70%</b>

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que al 31 de diciembre del 2020, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto de la Emisión en el Mercado de Valores ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 1,37<sup>3</sup> veces sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

<sup>3</sup> (Total Activos Deducidos – Obligaciones emitidas) / (Total Pasivo – Obligaciones en circulación).

## Proyecciones del Emisor

Las proyecciones realizadas por el estructurador financiero presentan pérdidas netas para los años 2018 y 2019 (justificado en las inversiones que van a realizar para poner en marcha el Proyecto Bicoo), no obstante, para los años siguientes se obtendría una utilidad neta, misma que alcanzaría USD 0,56 millones en el año 2022.

CUADRO 5: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (USD)

	2018	2019	2020	2021	2022
Ventas netas	3.371.640	3.792.641	4.353.384	5.005.059	5.818.179
Costo de servicios	2.172.000	2.416.320	2.671.502	2.994.009	3.366.123
<b>Utilidad bruta (ebit)</b>	<b>1.199.640</b>	<b>1.376.322</b>	<b>1.681.883</b>	<b>2.011.050</b>	<b>2.452.056</b>
Gastos administrativos y ventas	1.187.296	1.306.010	1.374.687	1.459.867	1.540.155
Participación empleados	-	-	30.874	72.587	130.698
<b>Utilidad operativa</b>	<b>12.344</b>	<b>70.311</b>	<b>276.322</b>	<b>478.596</b>	<b>781.204</b>
Gastos financieros	81.701	74.728	76.348	48.648	27.081
Otros ingresos	(43.398)	(33.024)	(25.024)	(18.624)	(13.503)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>(112.755)</b>	<b>(37.441)</b>	<b>174.950</b>	<b>411.325</b>	<b>740.620</b>
Impuestos	-	-	43.738	102.831	185.155
<b>Utilidad neta</b>	<b>(112.755)</b>	<b>(37.441)</b>	<b>131.213</b>	<b>308.494</b>	<b>555.465</b>

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Las cifras contenidas en el Estado de Resultados proyectado muestran que las ventas netas de la compañía aumentarían en un 12,49% en el año 2019, esto en relación al año previo. Para los años subsiguientes su crecimiento sería del 15,33% en promedio (2020 a 2022).

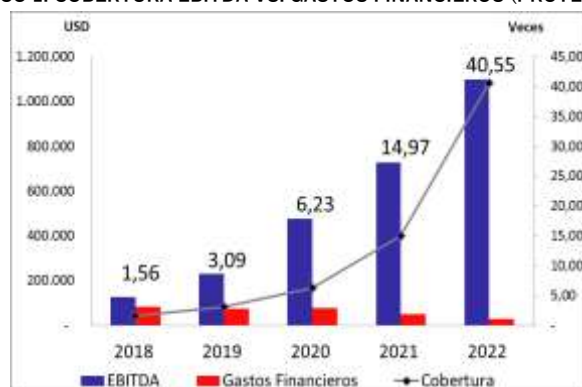
Los costos de servicios, significarían un 64,42% de los ingresos en 2018 y un 57,86% de los ingresos en 2022. Lo mencionado conlleva a que la compañía arroje una utilidad bruta con participación creciente sobre los ingresos, pasando de 35,58% en el 2018 a 42,14% en 2022.

Después de descontar los gastos operacionales, que incluyen gastos de ventas, de administración, gastos generales y participación de trabajadores, la empresa arrojaría una utilidad operacional con tendencia al alza en los años proyectados, significando el 0,37% de los ingresos en el año 2018 y el 13,43% de los ingresos en el año 2022. Posteriormente, se registrarían gastos financieros, otros egresos y los respectivos impuestos, y una vez descontados estos valores, la compañía arrojaría una pérdida neta durante los dos primeros años de proyección, debido a las inversiones que se van a emplear para la ejecución del Proyecto Bicoo. Posteriormente, para los años 2020-2022, presentaría una utilidad neta que representaría el 3,01% de los ingresos en 2020 y el 9,55% de los ingresos en el 2022.

Como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros, que la compañía presentaría durante el periodo analizado. En este sentido, existiría de acuerdo al modelo analizado, una cobertura positiva, la misma que pasaría de 1,56 veces en el año 2018 a 40,55 veces en el año 2022, denotándose que el emisor gozaría en todos los periodos de una capacidad de pago adecuada de los gastos señalados, en vista de que sus fondos propios superan a los gastos financieros que registraría.



GRÁFICO 1: COBERTURA EBITDA VS. GASTOS FINANCIEROS (PROYECTADO)



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Al analizar el EBITDA frente a la deuda total se evidencia que éste presentaría una cobertura superior a la unidad desde el año 2019, determinando que el emisor contaría con la capacidad de pago suficiente para hacer frente a sus obligaciones oportunamente.

La rentabilidad esperada refleja durante el período 2020-2022 indicadores positivos con un comportamiento creciente alcanzando 3,01% en el año 2020 a 9,55% en el año 2022.

El flujo de efectivo, por otra parte, se encuentra dividido por actividades, el mismo que en primera instancia parte de lo recibido de clientes, pagos a proveedores y a empleados, intereses pagados, otros ingresos/egresos netos. Posteriormente está el flujo correspondiente a actividades de inversión, en donde se aprecia importantes recursos destinados a la compra de propiedad planta y equipo. Finalmente está el flujo originado por actividades de financiamiento, donde los movimientos contemplan los recursos provenientes de la emisión de obligaciones, así como los pagos de los préstamos financieros que la compañía mantiene vigentes en el Sistema financiero y otras obligaciones con costo.

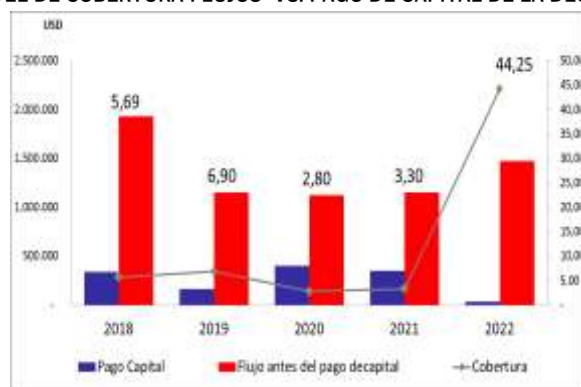
CUADRO 6: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (MILES USD)

Descripción	2018 <sup>4</sup>	2019	2020	2021	2022
Recibido de clientes	1.633.388	3.770.698	4.332.792	4.183.198	6.576.615
Pagos a proveedores y a empleados	425.617	4.285.272	4.259.856	3.773.456	5.869.952
Intereses pagados	(8.689)	5.603	(3.208)	(7.000)	(3.792)
Otros ingresos (gastos), neto	(13.557)	(2.273)	(2.000)	(1.600)	(1.280)
Participación Trabajadores	-	-	-	30.874	72.587
Impuesto a la Renta corriente	-	-	9.625	18.210	23.813
<b>Flujo de efectivo producto de actividades de operación</b>	<b>1.230.016</b>	<b>(517.903)</b>	<b>68.520</b>	<b>369.258</b>	<b>615.335</b>
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(314.476)	76.971	69.274	62.347	56.112
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(314.476)</b>	<b>76.971</b>	<b>69.274</b>	<b>62.347</b>	<b>56.112</b>
Préstamos Financieros	(339.670)	-	-	-	-
Capital Obligaciones	950.000	(166.667)	(400.000)	(350.000)	(33.333)
Capital pagado	-	-	-	-	-
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>610.330</b>	<b>(166.667)</b>	<b>(400.000)</b>	<b>(350.000)</b>	<b>(33.333)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO</b>	<b>1.525.869</b>	<b>(607.599)</b>	<b>(262.206)</b>	<b>81.605</b>	<b>638.114</b>
Saldo Inicial	65.721	1.591.591	983.992	721.786	803.392
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>1.591.591</b>	<b>983.992</b>	<b>721.786</b>	<b>803.392</b>	<b>1.441.506</b>

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

<sup>4</sup> Flujo de efectivo 2018 contempla solamente sep-18 y dic-18.

GRÁFICO 2: NIVEL DE COBERTURA FLUJOS<sup>5</sup> VS. PAGO DE CAPITAL DE LA DEUDA FINANCIERA



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja y Deuda Total presentaría de acuerdo a las proyecciones realizadas por el estructurador financiero una cobertura suficiente.

Finalmente, la calificadora realizó un estrés al modelo de proyección, afectando a una de las variables del modelo dentro del estado de resultados: Costo de servicios, con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio. Se observó que las proyecciones se han realizado bajo supuestos conservadores ya que la mayor afectación que soporta el modelo es un incremento en 2,64% de costo de servicios a partir del año 2020 hasta el año 2022 generando utilidades netas positivas, no se consideró para los dos primeros años de proyección, dado que las mismas contemplaban pérdidas para dichos periodos iniciales.

Por otra parte, en el flujo de efectivo se tomó la variable de recibidos de clientes para evaluar la capacidad de soporte que tendría el flujo del negocio, donde se observó que las proyecciones fueron realizadas bajo supuestos conservadores. Así, la variable de recibidos de clientes soportaría una caída del 5,56% para todos los trimestres de las proyecciones, generando suficiente flujo para honrar la deuda derivada de la emisión evaluada en este informe, aunque con ello el flujo de efectivo positivo llegaría hasta su límite.

### **Comparativo de Resultados Reales Vs. lo Proyectado**

Se realizó un comparativo entre el Estado de Resultados proyectado al cierre del año 2020 vs los resultados reales a la misma fecha, de lo cual se desprende que las ventas superaron lo estimado presentado un cumplimiento del 109,15% y al deducir los costos de ventas, la utilidad bruta alcanzó un nivel de cumplimiento del 88,38%. Por su parte los gastos operacionales representaron el 99,17% del monto proyectado, lo que provocó en la utilidad operacional un cumplimiento de 44,60%. Finalmente, al deducir los gastos financieros, que superaron a los proyectados e incluir otros ingresos, se determinó una utilidad antes de impuestos que representó el 61,12% del monto presupuestado inicialmente.

CUADRO 7: COMPARATIVO REAL DICIEMBRE 2020 FRENTE A PROYECCIONES (USD)

Detalle	Proyectado 2020	Real 2020	% Cumplimiento
Ventas netas	4.353.384	4.751.751	109,15%
Costo de ventas	2.671.502	3.265.284	122,23%
<b>Utilidad bruta (ebit)</b>	<b>1.681.883</b>	<b>1.486.467</b>	<b>88,38%</b>
Gastos administrativos y ventas	1.374.687	1.363.228	99,17%
Participación empleados	30.874	-	-
<b>Utilidad operativa</b>	<b>276.322</b>	<b>123.239</b>	<b>44,60%</b>
Gastos financieros	76.348	89.393	117,09%
Otros ingresos/egresos netos	(25.024)	73.091	-292,08%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>174.950</b>	<b>106.937</b>	<b>61,12%</b>

Fuente: Estructuración Financiera y RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A / Elaboración: Class International Rating

<sup>5</sup> (\*)Flujo de efectivo final en cada uno de los periodos antes de considerar el pago de capital de la emisión objeto de análisis en el presente estudio.

Con corte a diciembre de 2020, el flujo de efectivo al final del periodo se ubicó por encima del proyectado generando recursos propios suficientes para cubrir sus necesidades y cumplir con sus compromisos oportunamente.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones del estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que fueron elaboradas, señalaron que la empresa poseía una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalaron que el emisor generaría los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato de la Emisión de Obligaciones, así como de los demás activos y contingentes. Adicionalmente, la calificadora ha constatado en la información recibida y analizada que el emisor hasta la fecha de corte del presente estudio técnico, ha venido cumpliendo de forma oportuna con el pago de capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes. Así mismo, la calificadora ha podido observar en la información recibida y analizada, que el emisor ha realizado las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

## **Riesgo de la Economía** **Sector Real**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que Ecuador tendrá una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de 10,9 % en el 2020 (en 2021 crecería en 6,3%). Se trata de la segunda peor caída de la economía en la región latinoamericana, superada solamente por la contracción de la economía peruana que caería en 13,9 % (en 2021 crecería en 6,5%). La cifra para Ecuador es mucho más desalentadora que la que había anunciado el Banco Mundial y que era del -7,4 %. Las proyecciones de base se fundamentan en presunciones críticas sobre las secuelas de la pandemia. Según el FMI, se necesita con urgencia liquidez de respaldo para los países que enfrentan crisis sanitarias y déficits de financiamiento externo; por ejemplo, mediante alivio de la deuda y financiamiento a través de la red mundial de seguridad financiera. El BCE espera que para el año 2020, la economía ecuatoriana presente un decrecimiento entre el -7,3% y un -9,6%<sup>6</sup>.

Para Estados Unidos, el FMI calcula un decrecimiento del 4,3% en 2020 y un crecimiento de 3,1% en 2021. La Unión Europea, mantendría un comportamiento a la baja (-8,3% en 2020 y +5,2% en 2021), Asia Oriental continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo y la que más contribuye al crecimiento global, pues decrecerían apenas en 1,7% en 2020 y crecerían en 8,0% en 2021. Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera que en 2020 el decrecimiento sea del 8,1% y +3,6% en 2021<sup>7</sup>.

El FMI indica que, en un entorno de gran incertidumbre, se observa una desconexión entre los mercados financieros y la evolución de la economía real, una vulnerabilidad que podría poner en peligro la recuperación si el apetito por el riesgo de los inversionistas se desvanece. Otras vulnerabilidades del sistema financiero podrían materializarse debido a la pandemia de COVID-19. Los elevados niveles de deuda podrían tornarse inmanejables para algunos prestatarios, y las pérdidas provocadas por las insolvencias podrían poner a prueba la resiliencia de los bancos en algunos países.

La reducción de la previsión del desempeño económico global se debe en parte a la aparición del Coronavirus, el mismo que comenzó en China, el cual representa la sexta parte de la economía mundial y una disminución de actividades en este país tiene consecuencias para todo el mundo, particularmente para un país como Ecuador, que es vulnerable a los cambios de la economía global y dependiente de materias primas.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1366-el-covid-19-pasa-factura-a-la-economia-ecuatoriana-decrecera-entre-73-y-96-en-2020>

<sup>7</sup> <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020>

<sup>8</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/costos-coronavirus-economia-ecuador-epidemia/>

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados a diciembre 2020 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

**CUADRO 8: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR**

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB previsión (millones USD 2007) año 2019	108.108	Variación anual PIB (t/t-4) II Trimestre 2020	-12,4%
Deuda Pública Total / PIB Agregada (noviembre 2020)	65,33%	Inflación mensual (ene 2021)	0,12%
Balanza Comercial Total (millones USD) diciembre 2020	3.239,8 (Superávit)	Inflación anual (ene 2021)	-1,04%
Reservas Internacionales (millones USD enero 2021)	6.590,86	Inflación acumulada (ene 2021)	0,12%
Riesgo país (09 feb 2021) <sup>9</sup>	1.263 puntos	Remesas (millones USD) IIIT 2020	953,01
Precio Barril Petróleo WTI (USD 31 ene 2021)	52,2	Tasa de Desempleo Urbano (septiembre 2020)	8,59%

Fuente: Banco Central del Ecuador- Ministerio de Finanzas- Bloomberg -INEC / Elaboración: Class International Rating

**Producto Interno Bruto (PIB):** Dadas las duras condiciones económicas que está atravesando el país, en el segundo trimestre de 2020 el PIB mostró una tasa de variación negativa de 12,4%, en relación al segundo trimestre de 2019 (t/t-4) y una tasa de -10,0% respecto al trimestre anterior (t/t-1). Esto implica que este año sería el peor de la historia ecuatoriana desde que se registran datos, incluso en la gran depresión, cuando el punto más bajo fue en 1933 (-4,2%) o la crisis bancaria de 1999, que llegó a -4,77%. Esto implica un deterioro en prácticamente todas las industrias, siendo la más afectada la de alojamiento y comidas, con -33,9%, junto con la reducción de la oferta y demanda agregada<sup>10</sup>.

El **Riesgo País** registró a 1.263 puntos al 09 de febrero de 2021. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés<sup>11</sup>.

Para diciembre de 2020, las **importaciones** totales en valor FOB alcanzaron USD 16.986,8 millones, monto inferior a las compras externas realizadas en su similar periodo de 2019 (llegó a USD 21.509,3 millones). Por grupo de productos, las importaciones en valor FOB fueron en: bienes de consumo, materias primas, bienes de capital y combustibles y lubricantes. La procedencia de los bienes radica principalmente de China, Colombia, Estados Unidos, y otros.

Por su parte, las **exportaciones totales** para diciembre de 2020 alcanzaron USD 20.226,6 millones, siendo este rubro inferior a lo alcanzado en el mismo periodo de 2019 (USD 22.329,4 millones). Por otro lado, las exportaciones no petroleras registradas hasta diciembre de 2020 arrojaron una suma de USD 14.976,2 millones, mientras que las petroleras fueron de USD 5.250,4 millones.

Hasta diciembre de 2020, la **Balanza Comercial Total**, registró un superávit de USD 3.239,8 millones, USD 2.419,6 millones más que el resultado comercial obtenido en su similar de 2019. La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de USD 2.599,1 millones; mientras que la Balanza Comercial No Petrolera registró USD 640,6 millones<sup>12</sup>.

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento ligeramente volátil durante 2019, pues en diciembre se registró un valor de USD 60,94 por barril, mientras que al 31 de diciembre de 2020 disminuyó a USD 48,52. La proforma presupuestaria 2020, estimaba un valor de USD 51,00 para las exportaciones de petróleo<sup>13</sup>.

<sup>9</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/2021/02/09/nota/9619665/riesgo-pais-ecuador-elecciones-presidenciales-incertidumbre-segunda/#:~:text=El%20riesgo%20pa%C3%ADs%20del%20Ecuador,febrero%2C%20antes%20del%20proceso%20electoral.>

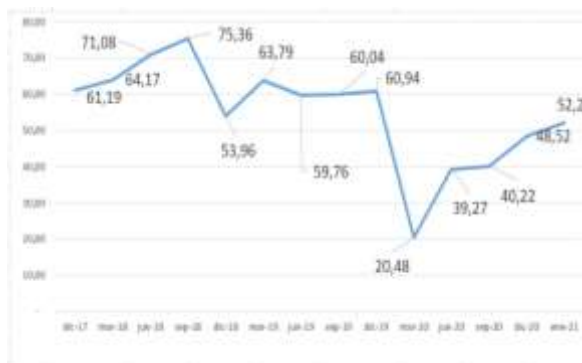
<sup>10</sup> <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/de-gris-oscuro-pinta-el-panorama-para-la-economia-nacional>, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp>

<sup>11</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/riesgo-pais-reestructuracion-deuda-bonos.html>.

<sup>12</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

<sup>13</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/negocios/proforma-construye-crudo-51-dolares/>

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: <https://www.up.com/customers/surcharge/wti/prices/index.htm> / Elaboración: Class International Rating

Ante el brote del coronavirus, China decidió poner a algunas ciudades en cuarentena. Esto redujo el precio del petróleo por una caída en la demanda de combustibles esto por el menor uso de vehículos, la baja de la actividad productiva, la cancelación de vuelos y de viajes marítimos. La disminución del precio del petróleo impacta directamente a Ecuador pues es su principal producto de exportación.<sup>14</sup>

El total de **recaudación tributaria bruta** a diciembre de 2020 sumó USD 12.381,55 millones, siendo un 13,23% inferior a lo registrado en el año anterior (USD 14.268,84 millones). Entre los impuestos con mayor aporte a diciembre de 2020 destacan, el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 5.505,97 millones, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 4.406,50 millones, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 964,10 millones, y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE de operaciones internas y de importaciones) con USD 740,46 millones<sup>15</sup>.

La **inflación mensual** a enero de 2021 registró una variación positiva de 0,12%, mientras que la variación **anual** fue de -1,04% y la **acumulada** fue de 0,12%. Por divisiones de bienes y servicios, 8 agrupaciones que ponderan el 78,96% presentaron porcentajes negativos, siendo Educación; Recreación y cultura; y, Prendas de vestir y calzado; las de mayor variación. En otras 4 agrupaciones que en conjunto ponderan el 21,04% se registraron resultados positivos, siendo Salud; Comunicaciones; y, Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes, las de mayor porcentaje<sup>16</sup>.

En referencia al **salario nominal promedio**, para enero de 2021, se fijó en USD 466,63<sup>17</sup>; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 400,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en 447,16 a enero de 2021<sup>18</sup>. En cuanto al costo de la canasta básica familiar a enero de 2021, ésta se ubicó en USD 712,11<sup>19</sup>, mientras el ingreso familiar mensual con 1,60 perceptores es de USD 746,67 sin incluir fondos de reserva, es decir, presenta una cobertura del 104,85% del costo de la canasta.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,8 % en diciembre de 2019 a 6,6 % a septiembre de 2020. La tasa de **empleo adecuado**<sup>20</sup> pasó de 38,8% en diciembre de 2019 a 32,1% a septiembre 2020, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 17,8% a 23,4% en ese mismo orden.<sup>21</sup>

A diciembre 2019, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 25,0% y la pobreza extrema en 8,9%. En el área urbana la pobreza llegó al 17,2% y la pobreza extrema a 4,3%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,8% y la pobreza extrema el 18,7%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**<sup>22</sup>, se ubicó en 0,473 en diciembre de 2019, pero no presenta una variación estadísticamente significativa con respecto a diciembre de 2018 (0,469). Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la

<sup>14</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/costos-coronavirus-economia-ecuador-epidemia/>

<sup>15</sup> <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>

<sup>16</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

<sup>17</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

<sup>18</sup> Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

<sup>19</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas\\_2020/Octubre-2020/1.%20Informe\\_Ejecutivo\\_Canastas\\_Analiticas\\_oct\\_2020.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2020/Octubre-2020/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_oct_2020.pdf)

<sup>20</sup> Un trabajo donde se labora 40 horas a la semana se gana más del salario básico y se está afiliada a la seguridad social

<sup>21</sup> <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-septiembre-2020/>

<sup>22</sup> El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso



línea de pobreza y pobreza extrema, que en diciembre de 2019 se ubicó en USD 84,82 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 47,80 mensuales per cápita<sup>23</sup>.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado mayores cambios, es así que la tasa pasiva referencial anual fue de 5,70% para febrero de 2021, mientras que la tasa activa referencial anual fue de 8,38%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,68%<sup>24</sup>. Por su parte el saldo de la **liquidez total** a diciembre de 2020 alcanzó la suma de USD 63.821,3 millones, mientras que la oferta monetaria fue de USD 28.409,5 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendió a USD 17.959,9 millones<sup>25</sup>.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito** en el sistema financiero nacional, Durante el tercer trimestre de 2020, los bancos y las mutualistas fueron menos restrictivos en el otorgamiento de créditos productivos y más restrictivos para los créditos de Vivienda y Microcréditos. Para el segmento de Consumo el saldo fue nulo. Las cooperativas de ahorro y crédito entre julio y septiembre de 2020, fueron más restrictivas en el otorgamiento de créditos de Consumo y Microcréditos, mientras que para créditos Productivos y de Vivienda el saldo fue nulo<sup>26</sup>.

El ministro de Economía y Finanzas explicó que más del 70% de la cartera de microcrédito fue diferida durante la emergencia sanitaria (COVID-19). El sistema financiero privado registra 1'977.246 operaciones de crédito reprogramadas por alrededor de USD 10.800 millones durante la emergencia sanitaria. Además, indicó que las cooperativas de ahorro y crédito difirieron 840.584 operaciones por USD 6.581 millones. En el sector financiero público se concretaron 117.392 operaciones de diferimientos extraordinarios por USD 516,3 millones, lo que significó un impulso a la reactivación económica<sup>27</sup>

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país durante el tercer trimestre de 2020 totalizó USD 953,01 millones, cifra superior en 40,68% con respecto al segundo trimestre de 2020 (USD 677,45 millones). El incremento se atribuye al paquete de estímulos aprobado por el gobierno americano y a la relativa reactivación de la economía europea bajo la emergencia sanitaria generada por el covid-19 declarada en Estados Unidos, España e Italia, países de donde provienen mayoritariamente los flujos de remesas<sup>28</sup>.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para el tercer trimestre de 2020 fueron de USD 473,15 millones; monto superior en más del 200% al registrado en su similar periodo en el 2019, en donde alcanzó USD 128,64 millones. La mayor parte de la IED se canalizó principalmente a ramas productivas como: servicios prestados a las empresas, Explotación de minas y canteras, construcción, entre otros. Por país de origen, los flujos de IED provienen principalmente de Inglaterra, Alemania, China, entre otros<sup>29</sup>.

Para diciembre de 2020, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública (agregada)** fue de USD 45.367,27 millones, cifra superior a la reportada en noviembre de 2020, cuando fue de USD 42.342,24 millones y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna (agregada)** a diciembre de 2020 fue de USD 17.796,20 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de diciembre de 2020, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública agregada (externa e interna) se encontró en 65,33% del PIB<sup>30</sup> superando significativamente el límite del 40% del PIB.<sup>31</sup>

Se debe indicar que para el periodo 2018 – 2021 y hasta alcanzar el límite de endeudamiento establecido en las reglas macro-fiscales definidas en esta ley, no regirá el límite de endeudamiento público del 40% del PIB, según

<sup>23</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912_PobrezayDesigualdad.pdf)

<sup>24</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indexe.htm>; <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

<sup>25</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

<sup>26</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/ET-ODC-IIIIT-2020.pdf>

<sup>27</sup> <https://www.itelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/creditos-covid19>

<sup>28</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-remesas-banco-central-emergencia.html>

<sup>29</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/InversionExtranjera/Directa/indexe.htm>

<sup>30</sup> [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/PresentacionC3%B3n-Bolet%C3%ADn-de-Deuda-P%C3%BAblica-agosto-21\\_10\\_2019.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/PresentacionC3%B3n-Bolet%C3%ADn-de-Deuda-P%C3%BAblica-agosto-21_10_2019.pdf)

<sup>31</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/PresentacionCC%81n-Boleti%CC%81n-de-Deuda-Pu%CC%81blica-Noviembre-2020.pdf>



lo determinado en la Disposición Transitoria Décima Séptima de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal<sup>32</sup>.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido creciente, es así que para diciembre de 2017 registraron la suma de USD 2.451 millones y USD 2.677 millones en 2018, mientras que al 31 de diciembre de 2019 registró USD 3.397,11 millones y USD 6.590,86 millones en enero de 2021. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: caja en divisas, Depósitos netos en Bcos. e Inst. financieras del exterior, Inversiones dep. plazo y títulos, oro, DEGs, entre otros.

La **calificación de deuda** al 31 de enero de 2021<sup>33</sup> de Standard & Poor's para Ecuador se situó en B- (estable) "altamente especulativa". Por su parte, la calificación de Moody's para los bonos de deuda ecuatoriana a esa misma fecha se situó en Caa3 (negativo) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. El acceso al mercado internacional de capitales permanecerá restringido debido a que el país tiene un cronograma de vencimientos desafiante, que empieza en 2022. Por otro lado, la agencia Fitch Rating ubicó la calificación en B- (estable), calificación que significa "altamente especulativa".

## **Riesgo del Negocio**

### **Descripción de la Empresa**

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, es una compañía anónima constituida mediante escritura pública celebrada el 31 de julio de 2006 en la ciudad de Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 06 de noviembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de noviembre del mismo año. Fue calificada por la Superintendencia de Bancos el 28 de febrero de 2007 como una compañía que presta servicios auxiliares al sistema financiero. El plazo de duración de la compañía es de cien (100) años, contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

La compañía tendrá como objeto social exclusivo brindar servicios auxiliares para el sistema financiero nacional, esto es: i) Brindar servicios de provisión y administración de los medios para que los clientes, socios y usuarios financieros realicen pagos, cobros y procesamiento de las operaciones financieras previstas en el Código orgánico Monetario y financiero y la normativa vigente, ii) Brindar servicios de conectividad para la transmisión de datos entre las redes de cajeros automáticos y las entidades, iii) Brindar servicios de administración de la operación total o parcial de tarjetas de crédito, débito, pago, prepago o afinidad de una entidad del sistema financiero nacional.

La compañía no realizará actividades de intermediación financiera con el público, no actuará como intermediario en el mercado financiero, no captará recursos del público en forma alguna, ni intervendrá total o parcialmente en operaciones de crédito e inversión.

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, presta actualmente sus servicios acerca de 90 instituciones financieras en el Ecuador las cuales pueden acceder a servicios y productos de primera calidad como son: cajeros automáticos, tarjetas de débito, remesas, pago bono desarrollo humano, recaudación de pensiones alimenticias a través del sistema único de pensiones alimenticias, entre otros.

**CUADRO 9: SERVICIOS**

<b>Servicios</b>	<b>Descripción</b>
Cajeros Automáticos	La empresa brinda una red de cajeros automáticos con servicio de punta, a través de los cuales se pueden realizar diversas transacciones (Depósitos, retiros, consulta de saldos y) con el uso de tarjetas de débito y crédito.
Bono de Desarrollo Humano	La empresa garantiza el pago del Bono de Desarrollo Humano de forma ágil a través de las agencias de las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito, con ello se incrementa el acceso de los beneficiarios del Bono, especialmente en las zonas rurales del país.
Pagos	Se pueden cancelar las obligaciones como impuestos, matriculación, a través de cualquiera de las ventanillas de las entidades que forman parte de la Red Coonecta y participan en el referido servicio.
Tarjeta de Débito	Los socios de las entidades financieras poseen una tarjeta de débito que otorga beneficios a través de cajero automático como: retiro de dinero en efectivo, consulta de saldos y. Además, se puede realizar pagos de compras en establecimientos específicos.

<sup>32</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Presentaci%C3%B3n-Bolet%C3%ADn-de-Deuda-P%C3%BAblica-junio-2019-19.07.2019.pdf>

<sup>33</sup> <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

Remesas	La Red Transaccional Coonecta permite recibir remesas desde el exterior de manera ágil, rápida y segura. Los retiros de remesas se realizan a través de las ventanillas de las instituciones afiliadas de la empresa.
Ventanilla Móvil	Este sistema permite efectuar la recaudación de créditos y ahorros de manera remota y en tiempo real, a través de un teléfono celular y una mini impresora. Así los colaboradores de las entidades afiliadas a la Red Coonecta pueden visitar a sus socios en sus lugares de trabajo y realizar estas transacciones de forma más ágil y segura.

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

**CUADRO 10: ALIANZAS**

Alianzas	Descripción
Woccu Servicios Group.	Accionista de RTC. Esta alianza favorece las relaciones con las entidades del exterior y el desarrollo de productos innovadores. El objetivo de Woccu es impulsar el mejoramiento de la calidad de vida a través de acceso a servicios financieros de alta calidad y de forma rápida.
Telconet	Con una infraestructura de Fibra Óptica de altísimo nivel brinda soluciones de conectividad y otros servicios, lo cual permite garantizar el excelente nivel de los servicios de la Red Transaccional Coonecta.
Diebold	Proveedor de cajeros automáticos para cada uno de los miembros de la Red Transaccional Coonecta, a través de los cuales se entregan soluciones de autoservicio financiero, automatización de transacciones y seguridad.
Business Ware	Prevención de transacciones inusuales como el lavado de dinero es uno de los riesgos que podrían sufrir los miembros, por eso esta alianza estratégica pretende impulsar la integración de sistemas de prevención en la red financiera.
Banred	Alianza estratégica que permite mejorar la cobertura, de servicios de cajeros automáticos y uso de tarjetas de débito, en todo el país a los clientes de los afiliados a la empresa.
Logikard	Alianza que permite a los afiliados de la empresa contar con un proveedor calificado internacionalmente en la emisión segura de tarjetas plásticas de débito y crédito.
Eclipsoft	La innovación es uno de los pilares de la Red Transaccional Coonecta, por ello las soluciones móviles que brinda Eclipsoft a los afiliados de la empresa garantiza contar con sistemas tecnológicos integrados y mayor conectividad.

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

**Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo**

El capital suscrito y pagado de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, al 31 de diciembre del 2020, se mantiene en USD 0,12 millones, conformado por 124 acciones ordinarias con un valor nominal de USD 1.000 cada una, mismas que se concentran mayormente en un accionista (37,10%). A continuación el detalle de lo mencionado:

**CUADRO 11: ACCIONISTAS**

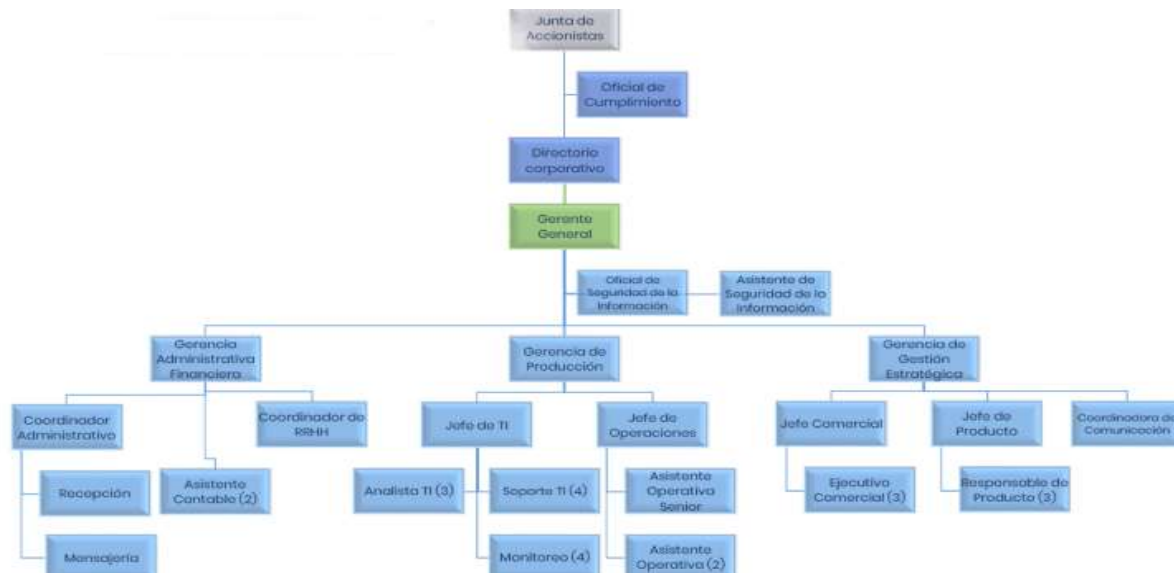
Nombre	Capital (USD)	Participación
WOCCU SERVICES GROUP, INC.	46.000	37,10%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	13.000	10,48%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQ. EMP. DE COTOPAXI CACPECO LTDA	12.000	9,68%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCIÓN COMERCIO Y PRODUCCION LTDA	6.000	4,84%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA	6.000	4,84%
COOP. AHORRO VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEG	4.000	3,23%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.	4.000	3,23%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA BENEFICA LTDA.	4.000	3,23%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO TULCAN	4.000	3,23%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	3.000	2,42%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQ. EMP. DE PASTAZA LTDA.	3.000	2,42%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO PROGRESO LTDA COOPROGRESO	3.000	2,42%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CALCETA LTDA.	3.000	2,42%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA	3.000	2,42%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO PREVISION AHORRO Y DESARROLLO	2.000	1,61%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQ. EMP. BIBLIAN LTDA.	2.000	1,61%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE LTDA.	2.000	1,61%
CCOP. DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS LTDA	2.000	1,61%
COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQ. EMP. ZAMORA. CHINC	1.000	0,81%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	1.000	0,81%
<b>Total</b>	<b>124.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, está gobernada por el órgano supremo que es la Junta General de Accionistas. La administración de la compañía se encuentra a cargo del Directorio, el Presidente del Directorio y

el Gerente General quienes buscan tomar las decisiones más adecuadas que permitan mantener una apropiada estructura financiera y procesos productivos eficientes.

**GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA**



Fuente y Elaboración: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la compañía y se encarga de nombrar los vocales (miembros del Directorio) por periodos de dos años, los cuales pueden ser reelegidos por periodos iguales en forma indefinida o removidos. La elección de los vocales es nominativa hacia personas naturales que pueden ser o no accionistas. El equipo gerencial de la compañía cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el sector donde la compañía desarrolla sus actividades.

**CUADRO 12: DIRECTORIO**

Cargo	Nombre
PRESIDENTE	LIC. VIRGINIA ESCOBAR
PRIMER VOCAL	ING. JUAN P GONZALEZ
SEGUNDO VOCAL	DR. EDGAR ACUÑA
TERCER VOCAL	ING. MARCO MOSQUERA
CUARTO VOCAL	ING. JUAN CARLOS URGILES
QUINTO VOCAL	ING. MARIUXI ALCIVAR
SEXTO VOCAL	ING. OSCAR GUZMAN

**CUADRO 13: PLANA GERENCIAL**

Cargo	Nombre
GERENTE GENERAL	RAMIRO MIGUEL BALDEÓN OÑATE
GERENTE DE GESTIÓN ESTRATEGICA	ANDRÉS MAURICIO MONTALVO ARMAS
GERENTE DE PRODUCCIÓN	LUIS FELIPE CARRERA PAZ Y MIÑO
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	CHRISTIAN GEOVANY POZO GUIZADO

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

## Gobierno Corporativo

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, no posee un esquema de gobierno corporativo específico, sin embargo, cuenta con una estructura de administración a diferentes niveles. Tal como lo estipula los estatutos de la compañía donde indica que el órgano supremo de la compañía es la Junta General de Accionistas. La Administración de la compañía estará a cargo del Directorio, el Presidente y el Gerente General.

Este esquema permite a los accionistas de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC mantener un control adecuado de la empresa y sus decisiones administrativas, puesto que limita el accionar del Directorio y de la Gerencia General.

Dado que los estatutos de la empresa indican que la Junta General de Accionistas se forma por los accionistas legalmente convocados y reunidos. Es el órgano supremo de la compañía, con poderes suficientes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de los intereses de la compañía.

## Empleados

Al 31 de diciembre del 2020, RED TRANSACCIONAL S.A. RTC, registró en su nómina 36 empleados a nivel nacional (32 empleados, junio 2020), mismos que están calificados para desarrollar tareas específicas dentro de empresa distribuidos en diferentes áreas de la compañía, siendo importante indicar que el 94,44% de ellos cuenta con un contrato laboral indefinido, la diferencia, corresponde a contratos de jornada parcial permanente y por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio.

Adicionalmente, se debe indicar que la selección y contratación de su personal es adecuado y está orientado al desempeño de sus funciones.

Es relevante indicar que los empleados de la compañía no han conformado Sindicato o Comité de empresa alguno, que pudieran afectar sus operaciones normales.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

## Empresas vinculadas o relacionadas

CUADRO 14: EMPRESAS VINCULADAS

Nombre	Tipo de Vinculación
CACPE BIBLIAN LTDA	Accionarial y Administración
CACPE ZAMORA LTDA	Accionarial
COAC SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Accionarial
COOP A/C DE LA PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA LTDA	Accionarial y Administración
COOP AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE	Accionarial
COOP AHORRO Y CREDITO LA BENEFICA	Accionarial
COOP JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	Accionarial
COOP. AHORRO Y CREDITO CACPECO LTDA	Accionarial y Administración
COOP. DE AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA.	Accionarial
COOP.AHORRO Y CREDITO COOPROGRESO LTDA	Accionarial
COOP.DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	Accionarial
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO CALCETA LTDA.	Accionarial
COOPERATIVA DE A/C ALIANZA DEL VALLE LTDA.	Accionarial
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	Accionarial
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO LTDA.	Accionarial y Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA	Accionarial
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA	Accionarial y Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	Accionarial
COOP AHORRO Y CREDITO PREVISION AHORRO Y DESARROLLO	Accionarial
WOCCU SERVICES GROUP INC	Accionarial y Administración

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

## Otros Aspectos Cualitativos de la Empresa

### Clientes

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, posee una amplia gama de clientes gracias al diversificado portafolio de servicios que oferta. A diciembre 2020, se destaca que los seis clientes más relevantes representan el 26,86% del total de ingresos operativos, y mantienen una participación individual inferior al 7,00%, lo que refleja que no existe un posible riesgo de concentración de ingresos en un determinado cliente<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> La compañía se acogió a sigilo bursátil de sus clientes.

La política de cuentas por cobrar de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, posee un esquema de cobranza mediante débito automático que a la fecha se aplica para toda la facturación recurrente hacia las entidades miembros de la Red. A inicios de cada mes, la empresa genera reportes de facturación, que son enviados al área de operaciones de las distintas entidades que participan directamente en la Red COONECTA. Las entidades poseen dos días para impugnar los valores en los reportes de facturación, pasado este periodo, procede a facturar e inmediatamente a cobrar a las entidades de su Red Transaccional (cobro automático en el banco designado para el efecto y con la debida autorización suscrita por cada una de las entidades). En caso de existir reclamos, la empresa realiza una revisión posterior y de ser pertinente regulariza los valores.

La liquidación de los valores originados en la facturación entre RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC y las entidades miembros de BANRED y el mismo BANRED, se realiza en el Banco Central del Ecuador (a través de la cuenta de una institución financiera corresponsal) por instrucción de BANRED. La liquidación instruida por BANRED equivale al valor neto, esto es las cuentas por cobrar por parte de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC menos las cuentas por pagar. Este esquema permite que a la fecha la gestión de cobranzas se haya reducido notablemente y que la cartera sea mínima. Los valores que la compañía mantiene pendientes para cobrar, en una menor proporción, corresponden a carteras de años anteriores a la implementación de este esquema. Los cobros que no se realizan mediante el débito automático son excepciones o corresponden a procesos de facturación no recurrentes.

En relación a la provisión y baja de cuentas por cobrar, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA de manera anual, analiza el estado de las cuentas por cobrar comerciales debidamente conciliadas con la contabilidad. En este proceso se analizan entre otras cosas la antigüedad de las partidas, gestión de cobro realizada durante el año y la probabilidad real de cobro considerando la posición de su cliente frente a su obligación. El análisis anterior determina un porcentaje real de cobro sobre la partida pendiente, la diferencia es provisionada y posteriormente castigada. En caso de que el castigo sea por un valor superior al límite de gasto deducible fijado por la normativa tributaria; RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC asume el excedente como gasto no deducible del periodo.

Para las cuentas originadas en años anteriores al 2015, la cuenta contable que haya sido castigada permanece en la contabilidad hasta que se hayan cumplido los 5 años de permanencia en la misma. Las cuentas originadas de forma posterior al 2015, sólo deberán permanecer dos años en la contabilidad. Posteriormente, se dan de baja las cuentas por cobrar contra la provisión acumulada de las cuentas incobrables.

Con corte a diciembre de 2020, el total de cuentas por cobrar a clientes asciende a USD 25.694,89, al analizar su estructura se determinó que el 99,44% corresponde a cartera vencida entre 1 y 30 días y la diferencia 0,56% registra vencimiento en el rango comprendido entre 181 a 360 días.

**CUADRO 15: ESTRUCTURA DE LA CARTERA**

DETALLE	2018	2019	2020
Cartera por vencer	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida entre 1-30 días	0,00%	0,00%	99,44%
Cartera vencida entre 31-60 días	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida entre 61-90 días	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida entre 91-180 días	1,65%	0,00%	0,00%
Cartera vencida entre 181-360 días	98,35%	0,00%	0,56%
Cartera vencida más de 360 días	0,00%	100,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

## Proveedores<sup>35</sup>

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, posee una variedad de proveedores, al 31 de diciembre de 2020, se determinó que los tres proveedores más importantes representaron el 39,97% del costo total de servicios, lo que evidencia un posible riesgo de concentración.

<sup>35</sup> La compañía se acogió a sigilo bursátil de sus proveedores

La política de pagos de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, está esquematizada en relación a la política de cobranza, dentro del modelo se diferencian los pagos transaccionales y los pagos a otros proveedores. Los pagos transaccionales que ejecutan los miembros de la Red COONECTA se liquidan al mismo tiempo que se realiza la cobranza, es decir, se cobra y paga por medio del designado por RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC para el efecto. Por otro lado, la compañía debe realizar pagos a las entidades miembro de BANRED que han interactuado con entidades pertenecientes a la red COONECTA.

El esquema de relación inter redes de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA y BANRED para cobros y pagos de comisiones funciona de la siguiente manera: BANRED envía un reporte de facturación que permite ordenar y liquidar los pagos y cobros que deben realizarse entre: i) BANRED, ii) las entidades que forman parte de BANRED; y, iii) RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA; por medio del Banco Central del Ecuador (BCE). En este caso, BANRED es el encargado de instruir los valores a liquidar y el Banco Central del Ecuador es responsable de realizar la liquidación. Posteriormente, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA y las entidades se facturan los montos correspondientes a la liquidación que fue instruida por BANRED.

En relación a los proveedores no transaccionales, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC negocia con sus proveedores un esquema, en el cual la empresa realiza el pago a sus proveedores en 15 días posteriores a la entrega de la factura (en este periodo la empresa ha recuperado toda la facturación). De forma adicional se establece que el pago a proveedores se realiza los días viernes y las facturas se reciben máximo hasta el 25 de cada mes.

## **Estrategias y Políticas de la Empresa**

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A., RTC se encuentra elaborando el plan estratégico para los años 2019-2023, previamente la empresa no contaba con un plan estratégico definido, pero las estrategias se encontraban en función de ciertos lineamientos como:

- Aumentar el volumen de transacciones del servicio de cajeros automáticos y tarjetas de débito, a raíz de la estrategia de incentivar la emisión de un mayor número de tarjetas de débito por parte de sus clientes y generar campañas que aumenten la transacción de las tarjetas emitidas. Esta estrategia permite aprovechar la capacidad instalada para la ejecución de procesos “back office” y no considera un incremento en el número de clientes.
- Generar valor agregado a través de modelos de negocio que generen economías de escala y facilidades a los clientes para el acceso a servicios transaccionales dentro de la Red COONECTA. Para consolidar esta estrategia se establecieron dos alianzas importantes entre las cuales se destaca: i) Relacionamiento de redes COONECTA – BANRED ii) Modelo de integración al servicio de tarjetas Alia.
- Fortalecimiento de la infraestructura central manteniendo un sistema tecnológico robusto, con alta disponibilidad de servicios y contingencia en los mismos.
- Atender requerimientos normativos que permitan dar continuidad al negocio y garanticen la calidad de los servicios ofertados. Entre los principales se destaca: i) Seguridad de canales electrónicos ii) Implementación de tarjetas con chip inteligente iii) Certificación internacional PCI/DSS (seguridad tarjetas de débito)
- El 11 de marzo del año 2020, el presidente de la República del Ecuador dispone emergencia sanitaria por la pandemia de COVID19. El 17 de marzo 2020, se dispone cuarentena en el Ecuador, restringiendo la movilidad de las personas, lo cual impacta negativamente en la economía general. RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC ha tenido que responder rápidamente para garantizar sus operaciones y servicios hacia sus clientes.
- Con el objetivo de salvaguardar la continuidad del negocio, se ha realizado la gestión en todos los frentes: personal, monitoreo de la infraestructura tecnológica, cumplimiento de obligaciones con los entes de control, control de servicios vinculados, seguimiento y comunicación con los clientes y aliados estratégicos, entre otros, considerando que el servicio es a un sector crítico de la economía que hoy más que nunca requiere estar plenamente operativo.
- Si bien ha existido un impacto en la economía en general RTC, con la serie de medidas que ha tomado ha podido mantener el servicio operativo por lo cual en términos financieros económicos la compañía se encuentra estable, con la suficiente solvencia y liquidez para afrontar las obligaciones con los acreedores.
- Frente a una situación compleja e incierta que puede cambiar en cualquier momento la empresa se compromete a permanecer en constante monitoreo de la situación para poder actuar de manera oportuna,



por el momento, no se ha tomado definiciones agresivas con respecto a recortes presupuestarios, se ha mantenido más cautos en los gastos e inversiones que realizan, todo esto con miras a mantener una liquidez apropiada que les permita garantizar el cumplimiento de las obligaciones.<sup>36</sup>

## Política de Financiamiento

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, no posee una política de financiamiento formalmente establecida, sin embargo, la administración de la compañía mantiene ciertos lineamientos al respecto en la gestión realizada en los últimos años.

La empresa ha financiado sus proyectos a través de:

- Recursos propios
- Recursos generados por aumento del Capital Social por medio de la emisión y colocación de acciones
- Crédito directo de los proveedores mediante acuerdos bilaterales.
- Créditos en el sistema financiero nacional.
- Emisión de obligaciones en el Mercado de Valores

El apalancamiento de la compañía presentó variaciones durante el periodo analizado, sin embargo, se evidencia que ha prevalecido el financiamiento de recursos de terceros, pues el indicador se mantuvo sobre la unidad.

Al 31 de diciembre 2020, la deuda con costo financió el 3,95% de los activos (11,87% en diciembre de 2019), y contempla operaciones únicamente con el Mercado de Valores concentradas en obligaciones de corto plazo.

## Política de Inversiones

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, ha priorizado sus inversiones en tres líneas:

- Generar valor agregado mediante modelos de negocio que generen economías de escala y facilidades a los clientes para acceder a servicios transaccionales dentro de la Red COONECTA. Para concretar este punto se ha establecido dos alianzas muy importantes: Relacionamiento de redes COONECTA – BANRED y Modelo de integración al servicio de red de tarjetas Alia.
- Fortalecer su infraestructura central manteniendo un sistema tecnológico robusto, con alta disponibilidad de servicios y contingencia en los mismos.
- Atender requerimientos normativos que permitan dar continuidad al negocio y garanticen la calidad de los servicios ofertados. Entre los principales se destaca: Seguridad de canales electrónicos, Implementación de tarjetas con chip inteligente y Certificación internacional PCI/DSS (seguridad tarjetas de débito).

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, ha invertido en varios proyectos, así como en activos fijos con la finalidad de robustecer su infraestructura, lo que le permite dar continuidad al negocio y garantizar la calidad de los servicios ofertados.

## Responsabilidad Social y Ambiental

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, cuenta con un plan de responsabilidad social y ambiental elaborado, con acciones que se ven reflejadas en 3 áreas principales:

- Equidad: defender la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo.
- Salud: realizar actividades dirigidas a la mejora de la salud y que se enfatice en la prevención e información acerca de enfermedades.
- Beneficio Social: acciones que lleven al progreso y bienestar de las personas y toda una sociedad, realizando actividades de voluntariado en entidades sin fines de lucro.

Entre las acciones efectuadas por la compañía encontramos:

<sup>36</sup> Información tomada del documento enviado por la empresa (Informe sobre medidas tomadas a raíz de la crisis sanitaria)

- Snacks saludables: Como parte del programa de nutrición, se ofrece a los colaboradores colaciones saludables, 1 vez por semana, estos incluyen alimentos como jugos naturales, fruta en porciones adecuadas, yogurt bajo en calorías, entre otros.
- Vacunación influenza: Anualmente se lleva a cabo la campaña de vacunación en contra del virus de la influenza, de manera gratuita para los colaboradores con cobertura total y para familiares con costo preferencial. Durante la temporada invernal se aplicaron vacunas a colaboradores.
- Seguridad laboral: De acuerdo con la normativa de SSO, la empresa cuenta con un Comité de Seguridad e Higiene que realiza reuniones mensuales con la finalidad de identificar y minimizar cualquier riesgo potencial que afecte a los colaboradores. En cumplimiento con la presente normativa también cuentan con un Plan de Emergencia, por lo que en oficina de COONECTA se realizan simulacros y cuentan con un grupo de brigadistas que reciben capacitación en evacuación y rescate, primeros auxilios y prevención de incendios.
- Teletrabajo: Al inicio de la pandemia por COVID-19, se ha hecho del teletrabajo la principal forma de trabajar, con esto se ha puesto en primer plano el cuidado de la salud de los colaboradores, al igual que se generó un plan de Bioseguridad para un posible reingreso a jornadas laborales normales y que los colaboradores cuenten con todas las medidas de bioseguridad.
- COONECTA durante la pandemia aceleró la puesta en marcha de un proyecto piloto para cerrar la brecha a la inclusión financiera, en este contexto, se aceleró la puesta en marcha del proyecto piloto "Punto Coonecta".
  - Punto COONECTA: Este proyecto, desarrollado en medio de la crisis sanitaria actual, tiene un concepto innovador e inclusivo, el cual entrega nuevas alternativas de pago a la población más vulnerable. A través de él, se pretende que los USD 14.000 millones en efectivo que se transaccionan anualmente en las tiendas de barrio, se canalicen a través de otros medios de pago como es la billetera móvil BICOO.

## **Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad**

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, es una compañía anónima regida por las leyes ecuatorianas y cuyo ente de control es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, se encuentra sujeta a la regulación de otros organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otras.

Adicionalmente, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, cuenta con la calificación de la Superintendencia de Bancos para operar como auxiliar de servicios dentro del sistema financiero, mismo que fue calificado por primera vez el 28 de febrero de 2007.

La empresa tiene varios sistemas de seguridad tanto en hardware como en software y sigue los lineamientos de seguridad de la norma internacional "PCI Data Security Standard" que es en relación a la seguridad de las tarjetas de débito.

## **Riesgo Legal**

Al 30 de junio del 2020<sup>37</sup>, RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC informó mantener un proceso judicial como demandado, no obstante, el 18 de octubre de 2019, el tribunal de garantías penales, ratificó el estado de inocencia de los funcionarios de RTC. Sin embargo, los asesores legales, consideran que este proceso tiene bajas posibilidades de generar contingentes para la compañía.

## **Liquidez de los títulos**

Con fecha 07 de febrero de 2019, PLUSVALORES Casa de Valores S.A., inició la colocación de los valores de la Clase A, los mismos que se colocaron en un 44,72% (USD 0,54 millones<sup>38</sup>) del total de la emisión aprobada, hasta el 20 de febrero del 2020.

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, no ha participado anteriormente en el Mercado de Valores.

<sup>37</sup> Última información remitida por el emisor

<sup>38</sup> Valor nominal actual

## Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

Según lo mencionado por la Bolsa de Valores, no han existido negociaciones en el mercado primario y secundario durante el periodo de julio 2020 a diciembre 2020, para los valores de la Emisión de Obligaciones sujeto de calificación en el presente informe; por lo que no se puede calcular dicho indicador al corte mencionado.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

## Eventos Importantes

- RTC y UCASUR firmaron un convenio para la inclusión de sus entidades a BICOO y el diseño de una marca blanca de ese servicio.
- Firma Convenio COSEDE (Integración de medios y canales de RTC como medio de cobro del seguro de depósitos por parte de los beneficiarios del mismo con énfasis en la BICOO).
- Plan de Capacitaciones bilaterales COSEDE – RTC, realizadas dentro del marco del convenio firmado entre las partes.
- Evento Digital COONECTADOS 2020: II Edición del Evento de Transformación digital y TICs para instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario y del lanzamiento oficial de la tarjeta De Una – VISA en el mes de noviembre.
- Con fecha 23 de diciembre la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publica el extracto de la resolución que aprueba la fijación del nuevo capital autorizado y suscrito de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC.
- Con fecha 23 de diciembre de 2020 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emite la resolución definitiva No. SCVS-IRQ-DRASD2020-00008551 que aprueba la fijación del nuevo capital autorizado en la suma de USD 2'976.000,00; el aumento de capital suscrito por la suma de USD 1'364.000,00, pasando éste de USD 124.000,00 a USD 1'488.000,00 y la consiguiente reforma del estatuto social de la compañía RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC.
- Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00008709 de fecha 30 de diciembre de 2020 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, rectifica el artículo primero de la Resolución No. SCVS-IRQDRASD-2020-00008551 mencionada en el párrafo anterior de 23 de diciembre de 2020, referente a el error del valor del capital actual de la compañía RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, al constar 124.00,00, siendo lo correcto USD 124.000,00.
- En los primeros meses de 2020, el virus Covid-19 se propagó a nivel mundial y la nueva enfermedad fue declarada como pandemia, razón por la cual a mediados de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano decretó el estado de emergencia, los niveles transaccionales disminuyeron considerablemente entre marzo y mayo de 2020, al mes de junio del mismo año los niveles transaccionales incrementaron ya que varias provincias pasaron a semáforo amarillo para poder reactivar un poco la economía, cabe recalcar que la empresa se ha mantenido operativa sin problemas, ya que las operaciones se llevan hasta el día de hoy por la modalidad de teletrabajo, solo personas esenciales se encuentran trabajando en las oficinas esto lo hacen para salvaguardar la salud de los empleados de RTC.

## Situación del Sector

Dentro de la economía popular y solidaria existen instituciones como: cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las cooperativas que son sociedades de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales que tienen

en común. Se las ha reconocido como aquellas organizaciones donde los socios son beneficiarios a la vez que propietarios. Existen cooperativas de ahorro y crédito, producción, consumo, vivienda y servicios, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la mencionada Ley.

Las Asociaciones se forman por ciudadanos que hacen actividades económicas, productivas similares o complementarias. Juntos producen y comercializan bienes y servicios permitidos y socialmente necesarios, por tanto, se autoabastecen de materia prima, insumos, herramientas, tecnología y equipos en forma solidaria y auto gestionada.

Las Organizaciones comunitarias son el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnico culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales. Se organizan de manera solidaria y auto gestionada para trabajar en conjunto para producir, comercializar, distribuir y consumir bienes o servicios permitidos y socialmente necesarios. Las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la vivienda, forman parte del sector financiero popular y solidario y sus objetivos se centran en la captación de recursos del público y destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción, para el bienestar familiar de sus clientes y socios.

El sector de la economía popular y solidaria es el tercer sector económico, el cual ha demostrado ser un instrumento eficaz para salir de la pobreza y redistribuir la riqueza. En conjunto la economía solidaria si bien contribuye a la producción nacional, su aporte más significativo es la generación de empleo con alrededor de 6 millones de personas.

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), a octubre de 2020, el sector real y financiero popular y solidario registró un total de 15.525 organizaciones y entidades entre: asociaciones, cooperativas no financieras, organizaciones comunitarias, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y caja central. Adicionalmente, cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) señalan que hasta octubre 2020 los llamados “socios” ascendieron a 8,01 millones<sup>39</sup>.

**CUADRO 16: NÚMERO DE ORGANIZACIONES EPS**

Organizaciones y Entidades	oct-20
Asociaciones	12.356
Cooperativas no financieras	2.586
Organizaciones comunitarias	58
Cooperativas Ahorro y crédito y mutualistas	524
Caja central	1
<b>Total</b>	<b>15.525</b>

Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A., RTC, se forma por la decisión de algunas Cooperativas del Ecuador para integrarse mediante servicios transaccionales. Las Cooperativas de la Red están interconectadas en forma permanente. El objetivo es actuar como facilitadora de las transacciones entre Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La pandemia del coronavirus está acelerando la transformación digital en el sistema financiero ecuatoriano. De las ventanillas de atención presencial, los clientes están cada vez migrando a nuevas formas de hacer transacciones en canales virtuales. Si antes del COVID-19 se estimaba que cuatro de cada diez transacciones se hacían por medios digitales, ahora hay bancos que reportan niveles por encima de ese indicador.

Las circunstancias del confinamiento obligaron a muchos a recurrir a los canales digitales usando sus celulares o computadoras. Y tras el relajamiento de las medidas hay un segmento de la población que parece ya habituarse a ellos, dicen ejecutivos.<sup>40</sup>

Según los últimos datos disponibles de la Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA), las transacciones bancarias realizadas a través de canales digitales han tenido un incremento del 26,00% durante el primer

<sup>39</sup> Reportes- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-diciembre 2020

<sup>40</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/12/nota/8007145/transacciones-bancarias-digitales-ecuador-2020/>

semestre del año 2020 frente a su similar período del 2019. En cambio, las transacciones en agencias físicas se redujeron en 39% en ese mismo período.

En cuanto a las barreras de entrada que tiene esta industria, destaca el alto nivel de inversión en tecnología, además se encuentran la aprobación de la Superintendencia de Bancos para operar como auxiliar de servicios en el sistema financiero, y el escaso personal con Know-How dentro de estas operaciones, permisos de funcionamiento, el registro de marcas y patentes, entre otros. Como barreras de salida, la mayor dificultad se encontraría en la relación contractual a largo plazo que mantienen las empresas con sus proveedores que no permitiría desvincularse de manera fácil de la industria.

## **Expectativas**

El 17 de marzo de 2020 inició la emergencia sanitaria en el Ecuador, a partir de esta fecha, las actividades económicas a nivel nacional sufrieron importantes cambios en sus dinámicas. Según el Presidente de ASOBANCA "la banca ha venido desarrollando un proceso de digitalización para brindar servicios de calidad a sus clientes y sin duda la tendencia irá en esa dirección, buscando innovar en productos prácticos que ahorren tiempo y faciliten la vida al cliente".

Claramente, a raíz de los efectos de la pandemia, la adopción de canales digitales se ha incrementado, lo que continuará demandando más inversiones para seguir con la digitalización de los servicios bancarios.

No obstante, circunstancias como las actuales demandan, más que nunca, de un entendimiento y una atención personalizada. A pesar de que existe un incremento en la demanda de servicios digitales, hoy en día todavía existen muchos usuarios que prefieren hacer uso de los servicios bancarios a través de los canales tradicionales.

Por ello, los bancos, también están trabajando en perfeccionar todas sus modalidades de atención, para que juntas se ajusten a las distintas necesidades de los clientes y de esa forma mejorar la experiencia del usuario, con una atención multicanal".<sup>41</sup>

## **Posición Competitiva de la Empresa**

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC considerando el Ciiu (K6619.01) tiene como actividad principal la realización de actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p., como: actividades de tramitación y liquidación de transacciones financieras, incluidas las transacciones con tarjetas de crédito.

La naturaleza del negocio transaccional es agregar valor mediante la incorporación de puntos de conectividad (nodos) a la red, esto quiere decir que mientras más agentes y servicios estén conectados a la red transaccional, más valor se adquiere como sistema. Por lo que la interoperabilidad e interconexión con distintas redes se vuelve en un factor de éxito para el desarrollo del negocio.

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC tiene un acuerdo de conexión inter redes con BANRED que permite ampliar los agentes de ambas redes. Este acuerdo convierte a BANRED en un aliado estratégico, sin embargo BANRED también es competencia para RTC. La conexión inter redes permite posicionar al servicio de cajeros automáticos y tarjetas de débito en el principal producto de RTC. Al año 2019, la operación de la red de cajeros automáticos y tarjetas de débito representó aproximadamente el 80% del margen total de RTC, y de éste, aproximadamente el 97% corresponde a la interacción de Red COONECTA con BANRED.

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC consiente de la importancia de buscar nichos de mercado específicos y generar diferenciación respecto a la competencia; ha invertido en infraestructura tecnológica y ha generado un modelo de negocio, técnico y operativo que permite atender a otros segmentos de clientes de acuerdo con sus particularidades. En este sentido, RTC se ha enfocado en brindar servicios y facilidades para los miembros de su red COONECTA, lo cual ha permitido a la empresa generar un esquema de economías de escala que provocan abaratar costos y eliminar barreras de entrada a los servicios transaccionales, además brinda una

<sup>41</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/12/nota/8007145/transacciones-bancarias-digitales-ecuador-2020/>

serie de servicios complementarios y necesarios para la participación en la red, estos servicios no son ofertados por el operador de la otra red (BANRED) debido a que sus clientes tienen posibilidad de acceder a los mismos a través de otros proveedores.

Finalmente, por considerarse una herramienta que permite visualizar un cuadro de la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo a su origen.

**CUADRO 17: FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La institución cuenta con las calificaciones necesarias otorgadas por los organismos de control.	Plan de continuidad del negocio de RTC no incorpora una matriz de riesgos global.
	Falta de sistema para soporte de mesa de servicio (Sistema de tickets para soporte en general).
La empresa cuenta con una infraestructura tecnológica robusta que permite mantener sus operaciones, servicios y crecimiento transaccional.	Falta de gobierno corporativo que dirija los intereses de los accionistas de RTC a los beneficios de la empresa.
	Falta de comunicación oportuna con los miembros de la red sobre productos, servicios (nuevos) y proyectos.
La empresa posee la experiencia y el Know How necesario para el mercado transaccional.	No existe una coordinación adecuada entre RTC y las cooperativas miembro que permita una gestión comercial hacia el usuario.
La empresa cuenta con una estructura de economías a escala.	Poca diversidad en el portafolio de servicios al cliente (se recomienda incorporar pagos de servicios básicos faltantes).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Nichos de mercado no atendidos por parte de RTC en el sector cooperativo (Demanda de servicios y demandas de nuevas entidades).	Aumento de los fraudes informáticos.
Entornos políticos favorables (permiten el desarrollo de nuevas tecnologías, medios de pago digital).	División dentro del sector cooperativo por competencia entre COAC.
Altos costos de la competencia que generan mayor mercado a RTC.	La inestabilidad política podría generar cambios negativos en el marco regulatorio.

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

## **Riesgo operacional**

Dentro de los factores de riesgo relacionados con procedimientos legales, existe la posibilidad de litigios con RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC y terceros que pueden afectar al desempeño de la empresa. Son riesgos de conflictos con aliados y proveedores de la empresa respecto a convenios y acuerdos previamente establecidos. Estos conflictos podrían terminar en litigios legales. Es preciso mencionar que la empresa maneja un equipo de abogados para la elaboración de contratos, mismos que están direccionados a aliados estratégicos, proveedores y clientes y contemplan métodos de resolución de conflictos previos a procesos legales.

En relación a los factores de riesgo asociados con pérdidas operativas, se encuentran los delitos o vulneraciones cibernéticas que afecten la información de las transacciones donde la empresa tiene varios sistemas de seguridad tanto en hardware como en software y sigue los lineamientos de seguridad de la norma internacional "PCI Data Security Standard", así como una posible interrupción de la operación por caída de sistemas tecnológicos. Para mitigar lo mencionado, la empresa ha diseñado e implementado un plan de contingencia y un plan de continuidad de sus servicios<sup>42</sup>.

Los factores de riesgos relacionados a la tendencia de la industria, donde los cambios en la tecnología existente y/o en el comportamiento del usuario final que impliquen el uso de otros medios de pago para las transacciones entre agentes del mercado. Para mitigar este riesgo, la empresa tiene una constante comunicación con proveedores tecnológicos, entes de control y sus clientes, por lo tanto, está pendiente de las necesidades del mercado transaccional.

El riesgo de dependencia de la empresa ante cambios de proveedores externos. La empresa mitiga este riesgo mediante su principal proveedor, el cual permite realizar conexión a su Red Transaccional. La pérdida de este

<sup>42</sup> La compañía no posee un sistema espejo de la operación, sino que se debe reestablecer todo el sistema de operación en un tiempo aproximado de 4 horas para restablecerse el servicio (se espera tener un espejo en Guayaquil en el año 2019)



proveedor tendría importantes implicaciones para la empresa, sin embargo, la probabilidad de ocurrencia es muy baja, dado que la conexión inter redes es muy beneficiosa para ambas partes. Por otra parte, el riesgo de dependencia de la empresa ante cambios de clientes es bajo, pues la empresa diversifica su cartera de clientes, ningún cliente abarca más del 15% del margen de ganancia de la empresa.

Riesgos asociados al desarrollo de la competencia, donde la competencia generada por otros agentes de mercado puede disminuir el margen. La empresa mitiga este riesgo invirtiendo en tecnología y certificaciones de seguridad de servicios tecnológicos que dificulta a la competencia alcanzar los mismos estándares. De forma adicional, la compañía puede mejorar la calidad del servicio de atención al cliente y brindar beneficios adicionales para diferenciarse de la competencia.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrían afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados. La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Otro de los riesgos ligados a la normal operación de la compañía, son los diferentes siniestros causados por factores externos fuera del control de la compañía, por lo que, para protegerse de este tipo de siniestros RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC cuenta con pólizas de cobertura para los siguientes ramos: bancos e instituciones financieras-tarjetas de crédito, bancos y financieras-servicios bancarios, equipo eléctrico, fidelidad, incendio y robo y asalto con vigencia hasta abril y septiembre de 2021.

### **Riesgo Financiero**

El análisis financiero efectuado a RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, se realizó en base a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2017, 2018 y 2019 junto a los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados interno no auditado cortado al 31 de diciembre 2020 (sin notas a los estados financieros).

### **Análisis de los Resultados de la Empresa**

Los ingresos ordinarios de la compañía presentaron un comportamiento creciente desde USD 3,34 millones en 2017 hasta USD 4,30 millones en 2019 y USD 4,75 millones en diciembre de 2020, justificado por mayores transacciones en el servicio de cajeros automáticos y tarjetas de débito.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura de ingresos operacionales estuvo conformada por: redes de tarjetas (71,84%), venta de equipos (10,43%), recaudación y pago de terceros (9,37%), call center (3,69%), sms notificaciones (2,78%), billetera coonecta (1,13%), remesas (0,59%), ventanilla móvil (0,12%) e ingreso a red conecta (0,05%).

Los costos de servicios<sup>43</sup> mantuvieron un comportamiento creciente durante el período sujeto de análisis, es así que con corte a diciembre de 2019 significaron el 64,14% de los ingresos operacionales y para diciembre de 2020, el rubro costos de servicios ascendió a 68,72% de los ingresos operativos.

Se debe indicar que, entre los años 2016 y 2017, los costos de servicios crecieron en términos monetarios, pues en 2017 se realizó una revisión del catálogo de cuentas con el objetivo de que en los estados financieros se refleje con la mayor precisión posible el margen de las diferentes líneas de negocio, esto implicó una re categorización de algunos rubros (mantenimientos, depreciaciones y otros que se podían asignar a una línea específica) que en el 2016 estaban en el gasto. Adicionalmente, la empresa ha realizado importantes inversiones tanto en mejorar la infraestructura tecnológica como en la implementación de esquema de seguridad de la información, lo que provocó que los costos por ciertos servicios aumenten.

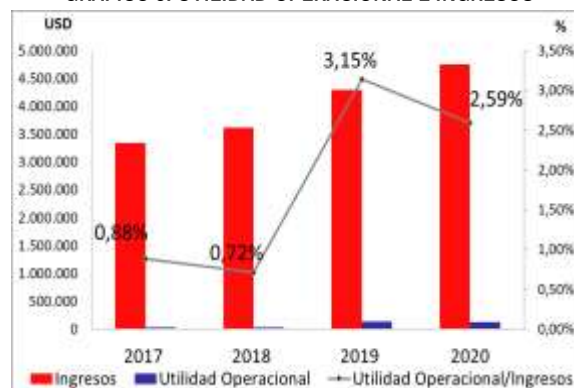
<sup>43</sup> Costos incurridos para la prestación de servicio a las cooperativas que forman parte de la red de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC.

En consecuencia, el margen bruto se presentó decreciente en cuanto a su participación sobre el total de ingresos operacionales en cada uno de los ejercicios económicos analizados, pasando de significar 37,82% en el año 2017 a 31,28% en diciembre de 2020.

La participación de gastos operacionales frente a los ingresos del mismo tipo refleja un comportamiento decreciente. Con corte a diciembre de 2020 representó el 28,69%, 32,71% en diciembre de 2019 y 35,49% en diciembre de 2018, lo que evidencia un mejor control en sus políticas.

En todos los períodos analizados los ingresos ordinarios permitieron cubrir adecuadamente los costos y gastos operacionales, generando un margen operativo positivo pero variable. Con corte a diciembre de 2020 la utilidad operacional significó el 2,59% de los ingresos operativos, (3,15% de los ingresos operativos en diciembre 2019).

**GRÁFICO 5: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS**



Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

Los gastos financieros que provienen de intereses y comisiones, así como de otros gastos que son principalmente servicios bancarios se han ido incrementando durante los períodos analizados, registrando una participación sobre los ingresos operativos de 0,75% en el año 2017, 1,11% en el 2018, 1,35% en el 2019 y 1,88% en el año 2020.

Adicionalmente, dentro del estado de resultados se registran otros ingresos/egresos netos, conformados básicamente por gastos extraordinarios y otros ingresos no operacionales, en donde su comportamiento ha sido variable, es así que a diciembre de 2020 significaron el 1,54% de los ingresos operacionales (0,63% de los ingresos operacionales, diciembre 2019).

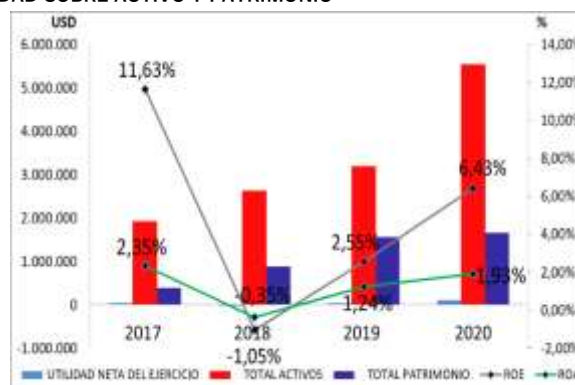
La compañía registró utilidad al final de los ejercicios económicos analizados a excepción del año 2018 en donde la compañía registró una pérdida que representó el 0,26% sobre los ingresos operacionales. Al 31 de diciembre de 2020 la utilidad neta del ejercicio a 2,25% de los ingresos operacionales (0,92% de los ingresos operacionales, diciembre 2019).

## Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y sobre patrimonio (ROE) se presentaron positivos durante el período sujeto de análisis, lo que evidenció que los activos generaron rentabilidad por sí mismos y que los accionistas percibieron rentabilidad sobre su inversión (a excepción del año 2018 en donde no se reportó rentabilidad alguna debido a la pérdida registrada en dicho ejercicio económico).

CUADRO 18, GRÁFICO 6: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

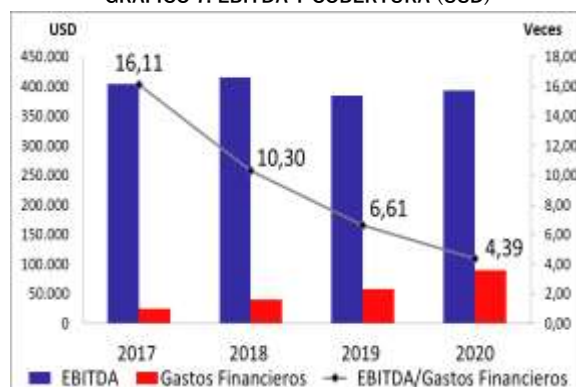
Indicador	2017	2018	2019	2020
ROA	2,35%	-0,35%	1,24%	1,93%
ROE	11,63%	-1,05%	2,55%	6,43%



Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

La representación del EBITDA (acumulado) frente a los ingresos de la compañía fue decreciente, pasando de 12,08% en 2017 a 8,94% en 2019 y 8,27% en diciembre de 2020, lo que arrojó una cobertura sobre gastos financieros también descendente, sin embargo, fue superior a la unidad, lo que evidencia que la generación de recursos propios de la compañía fue suficiente para su normal desenvolvimiento.

GRÁFICO 7: EBITDA Y COBERTURA (USD)



Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

## Capital Adecuado Activos

A partir del año 2017, los activos totales de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, presentaron un comportamiento creciente desde USD 1,92 millones en ese año a USD 3,20 millones en 2019 y USD 5,54 millones en diciembre de 2020, producto del incremento en cuentas por cobrar clientes, efectivo y sus equivalentes, activos por impuestos corrientes, gastos anticipados, entre las más importantes.

En cuanto a su estructura, los activos de mayor relevancia fueron los corrientes, pues significaron el 68,28% de los activos a diciembre de 2020 (47,00% en diciembre de 2019). En donde sus cuentas más relevantes fueron cobrar clientes, efectivo y sus equivalentes y activos por impuestos corrientes, mismas que significaron el 19,58%, 18,16% y 10,67% del activo total respectivamente.

Los activos no corrientes por su parte significaron el 31,72% de los activos a diciembre de 2020 (53,00% en 2019), sus cuentas más destacadas fueron propiedad, planta y equipo (13,35% frente al activo, diciembre 2020), activos intangibles (8,71% frente al activo, diciembre 2020) y otros activos no corrientes que hacen referencia a inversiones a largo plazo-proyectos (8,29% frente al activo, diciembre 2020).

## **Pasivos**

Por su parte, los pasivos demostraron un comportamiento variable, es así que pasaron de USD 1,53 millones (79,81% de los activos) en 2017 a USD 1,75 millones (66,49% de los activos) en 2018, USD 1,64 millones (51,29% de los activos) en diciembre de 2019 y USD 3,88 millones (69,99% de los activos) en diciembre de 2020, comportamiento que está atado a las fluctuaciones de ingresos diferidos (largo plazo), proveedores, otras cuentas por pagar y obligaciones con costo.

Los pasivos totales estuvieron mayormente conformados por pasivos corrientes, financiando el 29,47% de los activos en diciembre de 2019 (45,18% de los activos en diciembre de 2018), no obstante, esta tendencia cambia en el año 2020, significando el 27,52% de los activos. Otras cuentas por pagar, constituye la cuenta contable más relevante al 31 de diciembre de 2020 con el 9,21% de los activos totales, seguida de cuentas por pagar proveedores que fondeó el 6,83% de los activos totales e ingresos diferidos que significó el 5,85%, entre las más importantes.

Por su parte, los pasivos no corrientes, para diciembre de 2020 toman relevancia sobre el financiamiento de los activos en el 42,46%, siendo su cuenta más representativa ingresos diferidos no corrientes con el 34,39% de activo total, le sigue de lejos cuentas por pagar comerciales y otras cuentas que hacen referencia a garantías no corrientes con el 6,13%.

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda financiera de la compañía que, estuvo conformada del 100% por obligaciones adquiridas con el Mercado de Valores, alcanzó la suma de USD 0,22 millones, misma que fondeó el 3,95% del total de activos a la misma fecha y significó el 5,65% del pasivo total (23,14% frente al pasivo total, diciembre 2019) y el 13,18% del patrimonio (24,37% del patrimonio, diciembre 2019).

## **Patrimonio**

El patrimonio de RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC, creció de USD 0,39 millones (20,19% de los activos) en 2017 a USD 1,66 millones (30,01% de los activos) en diciembre de 2020, comportamiento que estuvo ligado al registro de aportes para futuras capitalizaciones entre los tres últimos años.

Al referirnos a su estructura se debe indicar que la cuenta más representativa fue, aportes para futuras capitalizaciones, misma que financió el 22,38% de los activos en diciembre 2020 (38,81% a diciembre de 2019), resultados acumulados con el 2,71% del activo (3,55% a diciembre de 2019) y el capital social que representó el 2,24% del activo (3,88% a diciembre de 2019).

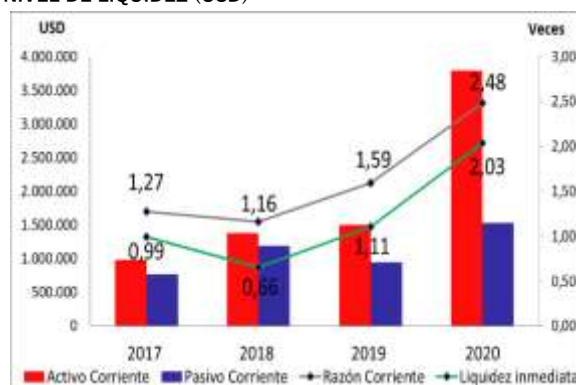
Es preciso mencionar que el capital social ha permanecido invariable durante todo el periodo analizado en USD 124.000. Así mismo, la compañía registra aportes para futuras capitalizaciones desde el año 2018, no obstante, se mantiene en un mismo valor (USD 1,24 millones) durante los años 2019 y 2020, sin que se concrete ninguna capitalización.

## **Flexibilidad Financiera**

A partir del año 2017, los indicadores de liquidez (razón circulante) superan la unidad, evidenciando de esta manera la capacidad que tiene la compañía para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con sus activos del mismo tipo, lo que además influyó de manera positiva sobre su capital de trabajo, que, con corte a diciembre de 2020 significó el 40,76% de los activos (17,53% en diciembre de 2019).

CUADRO 19, GRÁFICO 8: NIVEL DE LIQUIDEZ (USD)

Indicador	2017	2018	2019	2020
Activo Corriente	982.100	1.376.894	1.501.687	3.783.922
Pasivo Corriente	770.355	1.188.150	941.631	1.525.207
Razón Circulante	1,27	1,16	1,59	2,48
Liquidez Inmediata	0,99	0,66	1,11	2,03



Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

### Indicadores de Eficiencia

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC presentó un periodo de cobro promedio de 6 días entre los años 2017 y 2019, no obstante, con corte a diciembre de 2020 el período de cobro se incrementó significativamente, ubicándose en 83 días, determinando que la compañía hace efectiva la cobranza de sus facturas en este lapso de tiempo aproximadamente. El período de pago a proveedores presentó un comportamiento variable situándose al cierre del año 2020 en 42 días.

Por otro lado, el indicador de duración de existencias registró 10 días en el año 2020, incrementándose ligeramente frente a diciembre de 2019 cuando fue 2 días, resultados que demuestran el poco aprovisionamiento de inventarios que mantiene la compañía.

Finalmente, se debe indicar al cierre del año 2020 existió un desfase de 51 días entre el plazo de pago a proveedores, periodo de cobros y la duración de existencias.

### Indicadores de Endeudamiento, Solvencia y Solidez

El apalancamiento de la compañía presentó variaciones durante el periodo analizado, sin embargo, se evidencia que ha prevalecido el financiamiento de recursos de terceros, pues el indicador se mantuvo sobre la unidad.

GRÁFICO 9: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona el pasivo total sobre el EBITDA (anualizado) registró 9,87 años en diciembre de 2020 (4,27 años, diciembre 2019) siendo este el plazo en el cual la compañía podría cancelar el total de sus obligaciones. Por su parte, el indicador Deuda Financiera/EBITDA (anualizado) refleja que la empresa podría cancelar la totalidad de sus compromisos financieros en 0,56 años al 31 de diciembre de 2020 (0,99 años, diciembre de 2019).

## Contingentes

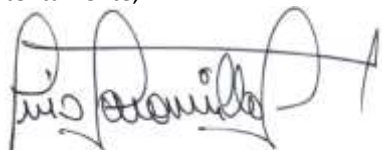
Al 31 de diciembre de 2020, la compañía no registró operaciones vigentes como codeudor o garante.

## Liquidez de los instrumentos

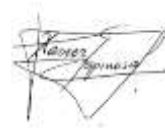
### Situación del Mercado Bursátil<sup>44</sup>

Durante noviembre de 2018, el Mercado de Valores autorizó 62 Emisiones de Obligaciones de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 20 emisiones fueron autorizadas en la ciudad de Quito y 42 en la ciudad de Guayaquil, registrando un monto total de USD 377,50 millones, valor que representó 39,29% del monto total de emisiones autorizadas. Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 36,32%, las acciones el 0,52% y las titularizaciones el 23,87% del total aprobado hasta el 31 de diciembre de 2018. El monto total de obligaciones aprobadas en el mercado de valores alcanzó la suma de USD 960,90 millones hasta diciembre de 2018, determinando que la distribución por sector económico estuvo concentrada en el segmento de industrias manufactureras con el 42,41%, comercio al por mayor y al por menor con el 30,84% y actividades financieras con el 19,11%.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Xavier Espinosa  
**Analista**

<sup>44</sup> <https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/MercadoValores/Estadisticas/ResumenEjecutivo> (última información registrada en dicha página web)



**ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (USD)**

Cuenta	2017	2018	2019	2020
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.691	198.699	424.258	1.006.615
Cuentas por cobrar clientes	15.590	59.407	63.214	1.084.778
Cuentas por cobrar relacionadas	37.877	32.203	-	-
Provisión cuentas incobrables	(11.042)	(1.246)	(183)	-
Inventarios	31.444	223.068	18.395	89.100
Otros Activos Corrientes	880.540	864.763	996.002	1.603.429
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>982.100</b>	<b>1.376.894</b>	<b>1.501.687</b>	<b>3.783.922</b>
Propiedad, planta y equipo neto	391.845	505.664	889.680	739.679
Otros Activos No Corrientes	545.995	747.046	803.824	1.017.918
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>937.840</b>	<b>1.252.710</b>	<b>1.693.504</b>	<b>1.757.597</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.919.940</b>	<b>2.629.604</b>	<b>3.195.191</b>	<b>5.541.519</b>
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones Financieras	140.800	100.000	-	-
Obligaciones con el Mercado de Valores	-	-	190.470	200.580
Proveedores	30.160	14.746	52.552	378.278
Ingresos Diferidos	229.620	232.652	102.369	324.439
Otros Pasivos Corrientes	369.775	840.752	596.240	621.910
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>770.355</b>	<b>1.188.150</b>	<b>941.631</b>	<b>1.525.207</b>
Obligaciones con el Mercado de Valores	0	0	188.805	18.550
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	334.670	339.670	339.670	339.670
Ingresos Diferidos No Corriente	379.847	172.445	109.543	1.905.908
Otros Pasivos No Corrientes	47.376	48.200	59.284	88.990
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>761.893</b>	<b>560.315</b>	<b>697.303</b>	<b>2.353.119</b>
<b>Deuda Financiera</b>	<b>167.799</b>	<b>126.999</b>	<b>379.275</b>	<b>219.131</b>
Deuda Financiera C/P	140.800	126.999	190.470	200.580
Deuda Financiera L/P	26.999	0	188.805	18.550
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.532.248</b>	<b>1.748.465</b>	<b>1.638.934</b>	<b>3.878.326</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	124.000	124.000	124.000	124.000
Aportes futuras capitalizaciones	0	609.000	1.240.000	1.240.000
Reservas	30.187	34.694	34.694	38.664
Utilidad neta del ejercicio	45.077	(9.287)	39.695	106.937
Otros resultados integrales	(22.365)	14.968	4.423	3.155
Resultados acumulados	210.793	107.764	113.445	150.437
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>387.692</b>	<b>881.139</b>	<b>1.556.257</b>	<b>1.663.193</b>

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

**ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (USD)**

ESTADO DE RESULTADOS	2017	2018	2019	2020
<b>Ventas</b>	<b>3.342.180</b>	<b>3.615.737</b>	<b>4.298.727</b>	<b>4.751.751</b>
Costo de servicios	2.078.122	2.303.635	2.757.183	3.265.284
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.264.058</b>	<b>1.312.102</b>	<b>1.541.544</b>	<b>1.486.467</b>
TOTAL GASTOS	1.234.562	1.286.221	1.406.314	1.363.228
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>29.496</b>	<b>25.881</b>	<b>135.230</b>	<b>123.239</b>
Gastos Financieros	25.057	40.307	58.097	89.393
Otros ingresos/egresos netos	99.255	31.326	27.152	73.091
<b>UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTOS.</b>	<b>103.694</b>	<b>16.900</b>	<b>104.285</b>	<b>106.937</b>
Impuesto a la Renta (menos)	58.617	26.187	64.590	0
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>45.077</b>	<b>(9.287)</b>	<b>39.695</b>	<b>106.937</b>

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2017	2018	2019	2020
Gastos Operacionales / Ingresos	36,94%	35,57%	32,71%	28,69%
Utilidad Operacional / Ingresos	0,88%	0,72%	3,15%	2,59%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	1,35%	-0,26%	0,92%	2,25%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	65,43%	-278,68%	340,68%	115,24%
Utilidad Neta / capital permanente	24,88%	-5,85%	11,42%	59,01%
Utilidad Operativa / capital permanente	16,28%	16,31%	38,92%	68,01%
(Otros ingr.- Otros egr.) / Utilidad Neta del Ejercicio	220,19%	-337,31%	68,40%	68,35%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	55,59%	-434,02%	146,36%	83,59%
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad sobre Patrimonio	11,63%	-1,05%	2,55%	6,43%
Rentabilidad sobre Activos	2,35%	-0,35%	1,24%	1,93%
Rentabilidad operacional / activos operacionales	4,72%	2,41%	9,55%	3,78%
Resultados operativos medidos / activos totales	1,54%	0,98%	4,23%	2,22%
<b>Liquidez</b>				
Razón Corriente	1,27	1,16	1,59	2,48
Liquidez Inmediata	0,99	0,66	1,11	2,03
Capital de Trabajo	211.745	188.744	560.056	2.258.714
Capital de Trabajo / Activos Totales	11,03%	7,18%	17,53%	40,76%
<b>Cobertura</b>				
EBITDA	403.635	415.350	384.234	392.753
EBITDA anualizado	403.635	415.350	384.234	392.753
Ingresos	3.342.180	3.615.737	4.298.727	4.751.751
Gastos Financieros	25.057	40.307	58.097	89.393
EBITDA / Ingresos	12,08%	11,49%	8,94%	8,27%
EBITDA/Gastos Financieros	16,11	10,30	6,61	4,39
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,18	0,20	0,36	0,56
EBITDA/Deuda Total	2,41	3,27	1,01	1,79
Flujo libre de caja / Deuda total	0,17	1,89	2,01	5,37
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	25,43	1,83	0,74	24,85
Gastos de Capital / Depreciación	0,05	0,59	2,07	0,06
<b>Solvencia</b>				
Pasivo Total / Patrimonio	3,95	1,98	1,05	2,33
Activo Total / Capital Social	15,48	21,21	25,77	44,69
Pasivo Total / Capital Social	12,36	14,10	13,22	31,28
Pasivo Total / Activo Total	79,81%	66,49%	51,29%	69,99%
Capital Social / Activo Total	6,46%	4,72%	3,88%	2,24%
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	0,42	0,31	0,99	0,56
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	3,80	4,21	4,27	9,87
Deuda Financiera / Pasivo	10,95%	7,26%	23,14%	5,65%
Deuda Financiera / Patrimonio	43,28%	14,41%	24,37%	13,18%
Deuda total de corto plazo/ Deuda total	83,91%	100,00%	50,22%	91,53%
<b>Solidez</b>				
Patrimonio Total / Activo Total	20,19%	33,51%	48,71%	30,01%
<b>Eficiencia</b>				
Periodo de Cobros (días)	5	9	5	83
Duración de Existencias (días)	6	35	2	10
Plazo de Proveedores (días)	5	2	7	42

Fuente: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC / Elaboración: Class International Rating